

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para los suscritores de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-  
traten con la administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 4779

MADRID, VIERNES 14 DE JUNIO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.  
De igual beneficio disfrutaban la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:24 de la mañana, y se pone á las 7:33 de la tarde.  
Luna: cuarto creciente el 8 y luna llena el 16.

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno.  
Tan honroso sobrenombre como el acabadado de anunciar, se mereció el obispo y doctor San Basilio, cuya memoria celebra la Iglesia en esta día: su gran talento, su admirable erudición, su extraordinaria virtud todo contribuyó en él á que fuese completa y verdaderamente grande: escribió diversos tratados místicos y filosóficos, con grande acierto y sabiduría. Dió excelentes reglas para la vida monástica, por todo lo cual es venerado como doctor de la Iglesia y padre de los monjes de Oriente. Su orden monacal su fundó en España por bula de Pío IV en 1560.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 44771 pesetas 91 céntimos.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos de Francisco Sanchez y Sanchez, soldado que fué del batallón cazadores de Pizarro, núm. 17, en Cuba; los de José Serva Prada y José Regués Guinot, guardias civiles que fueron de la isla de Cuba; doña Prudencia Polledo, heredera de D. Gabriel Polledo, capitán graduado teniente que fué del batallón cazadores de Alba de Tormos, núm. 21, en Puerto-Príncipe; D. Juan Francisco Palacios y D. Olegario Martín, propietarios en Aecba; D. Donato Paredes, doña Teresa Garrido, D. Sebastian Moro Garcia, D. Saturnio Lúcas Cardena, D. Santiago de la Granja, don Pascual Diaz Sanchez, D. Remigio Barrios, D. Manuel Gomez Sarraís, testamentería de D. Manuel Feito, D. Modesto Rubial, doña Maria Soledad Ramos, doña María Galiano, D. Manuel Luena Palacios, D. Manuel Navarro Cardena, D. José Faizero, D. Antonio Domingo, D. Hermenegildo Sancho, doña Escolástica Gomez, D. Eusebio Ramos, D. Eusebio Cabero, D. Benito Alonzo, doña Juana Suron, D. José Ruiz y D. Agustín Ollas Gonzalez, propietarios en Navacerrero, residentes todos en esta villa, se servirán pasar por esta secretaria á la mayor brevedad posible en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde.

tarde, á recoger documentos que los interesan.

Madrid 11 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Secretaría.—Exhortos.—D. Antonio Arroyo, D. Domingo Olalla, herederos de D. Fidel Moreno, D. Memorias de Mansilla, D. Victoriano Ramos, D. Valentin Andrés de Villa, doña Eugenia Yebra Carrasco, Capellania de Galo, D. Pedro Antonio Morales, Sr. Moratilla, D. Pedro Morales, D. Vicente Perez y doña Rosa Isla, propietarios en Torres, se servirán pasar por esta secretaria á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que los interesan.  
Madrid 12 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

Edicto.—En virtud de providencia del señor teniente de alcalde del distrito de la Latina de esta corte, y por débito al excelentísimo ayuntamiento, se pone á la venta en pública subasta el cajón núm. 99 de la plaza del Carmen, tasado en 250 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 17 del corriente mes, á las diez de su mañana, en la audiencia de S. S., sita en la calle de los Santos, núm. 1, pral.  
Madrid 10 de junio de 1878.—El comisionado del ayuntamiento, Pascual Feito. R-2

Empéfito de 1861.—Acordado el pago del coupon de dicho empréfito correspondiente al semestre que vencerá el último día del corriente mes de junio los tenedores podrán presentarse en la contaduría municipal todas las líneas y márgenes no forjados, de doce de la mañana á tres de la tarde.  
Los cupones se presentarán acompañados de las carpetas que al efecto se expedirán en la portería de dicha oficina. En dichas carpetas se marcará el día en que haya de hacerse el pago que quedará abierto desde los primeros hábiles del próximo mes de julio. Y para que tenga efecto con la mayor brevedad posible, la tesorería municipal estará abierta al público una hora más que de costumbre.  
Madrid 3 de junio de 1878.—El alcalde presidente, Marqués de Torneros. R-4, 9 y 14

Por disposición del Excmo. Señor alcalde de esta villa se suspende hasta nuevo aviso la subasta de la escavacion y trasporte de las tierras procedentes de la explanacion en las calles de Covarrubias y prolongacion de la de Caracas que debía tener efecto el miércoles 19 del corriente, en la tercera casa consistorial.  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Debiendo proveerse en 3) del actual con arreglo al artículo 4.º del reglamento de carruages de plaza las vacantes que resultan en las paradas de esta capital, que á continuación se expresan, se anuncia al público para que los industriales que deseen adquirir las presenten sus solicitudes en esta secretaria todos los dias no feriados hasta el 28 del mismo de una á cuatro de la tarde.

Por disposición del Excmo. Señor alcalde de esta villa se suspende hasta nuevo aviso la subasta de la escavacion y trasporte de las tierras procedentes de la explanacion en las calles de Covarrubias y prolongacion de la de Caracas que debía tener efecto el miércoles 19 del corriente, en la tercera casa consistorial.  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Debiendo proveerse en 3) del actual con arreglo al artículo 4.º del reglamento de carruages de plaza las vacantes que resultan en las paradas de esta capital, que á continuación se expresan, se anuncia al público para que los industriales que deseen adquirir las presenten sus solicitudes en esta secretaria todos los dias no feriados hasta el 28 del mismo de una á cuatro de la tarde.

Vacantes.

Plaza del Limon, número 373.  
Glorieta de Quevedo, número 398.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta. R-3

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 12 de junio de 1878:  
207 Agustín Gutiérrez, Perdigón.  
208 Agustina Moreno, Cuenca.  
210 Antonio Morales, Cascante.  
210 Antonio Castellon, Alcalá de Henares.  
211 Donata Artacho, Ferrol.  
212 Dolores Bermudez, Santiago.  
213 Francisco P. Villas, Alicante.  
214 Inocencio Garcia, Almaden.  
215 Isidoro Pinedo, Valdepeñas.  
216 Juan Velasco, Redueña.  
217 Juan Martín, Orgaz.  
218 Joaquín Varela, Santiago.  
219 Josefina Fontanillas, Barcelona.  
220 Josefina Serra-o, Alameda de M.  
221 Manuel Gago, Melgar de Abajo.  
222 Manuel Lúcas, Valladolid.  
223 Manuel Leon, Valdecañas.  
224 Ramon Mús, Tarazona.  
225 Ramona Rocio, Pontevedra.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

### COLEGIO DE AGENTES DE NEGOCIOS.

Para el 16 del actual á la una de su tarde y en la calle de la Puebla número 20, bajo, se convoca á junta general de señores agentes de negocios del Colegio de esta corte con arreglo á sus ordenanzas y acuerdo de la de gobierno para dar á estas cumplimiento.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El secretario primero, C. G. Sampor. A-1

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 147, 3.º Carretas, 43, pral. Costanilla de los Angeles, 4, 3.º decha. Farmacia, 12, pral. Horno de la Mata, 16, bajo decha. Infantas, 38, pral. decha. Meson de Paredes, 28, pral. Montera, 6, 4.º decha. Plaza de la Obedia, 6, 4.º Pizarro, 9, 2.º San Andrés, 14, pral. 18 piezas, 6000 rs. Serrano, 43, pral. Toledo, 3, bajo. Travesía del Conservatorio, 13, 2.º

### CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.  
—Continúa celebrándose la novena de la Santísima Trinidad en el Carmen Calzado; á las diez será la misa solemne con un misa y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Félix Dado. Vicente Mantorola; en el hospital del Carmen, D. German Aldeio; en San Francisco, D. Ignacio Villala; en Loreto, D. Vicente Lopez; y en las Maravillas, D. Máximo Segovia.  
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín.

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 15 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los valores de la Deuda pública, cuya clase de renta y numeracion de las carpetas se expresa á continuación:

#### Procedentes de creaciones.

Renta perpétua interior, facturas números 7329, 122713, 122716, 116721, 122724, 122794, 122796, 122800, 122802, 122804, 122806, 122807 y 123483.  
Láminas de partícipes legos en diezmos, facturas números 907, 1072 y 1098.  
Deuda del personal, factura número 110988.

#### Idem de conversiones.

Renta perpétua interior, facturas números 768, 2273, 3693, 3694, 3710 al 3713, 3720, 8243, 10418, 11404, 11330, 11823, 12136, 12205, 12438, 12435, 12371, 12373, 12376, 12378, 12381 y 12384.  
Residuos de renta perpétua interior á títulos, facturas núms. 12182, 12187, 12193, 12196, 12201, 12204, 12206 y 12205.  
Inscripciones nominativas, factura número 14297.  
Residuos de renta perpétua exterior, facturas números 12297, 11306, 12307, 12360 y 12377.

Idem de deuda amortizable á 3 por 100 interior, facturas números 658, 666, 716, 723, 724, 733, 741, 764, 769, 778, 777 al 782, 784 al 794, 796 al 803, 807 al 818, 820 al 822, 824 y 920.  
Idem de deuda amortizable exterior al 2 por 100, carpetas números 208 y 704.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R-1

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Ordenacion de pagos.—Anuncio.—Faltando aun por presentar al cobro en la depositaria de fondos provinciales algunos bonos de los 20000 de á peseta, repartidos por la excelentísima diputacion entre los pobres de la capital y pueblos de la provincia, para solemnizar el enlace de S. M. el rey D. Alfonso XII, se advierte á las personas en cuyo poder obren dichos bonos, que solo serán válidos y abonado su importe hasta el 30 de junio corriente, día en que termina el actual año económico, pasado el cual se considerarán caducados.  
Lo que se hace público por medio de este anuncio, para que llegue á conocimiento de los interesados.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El presidente, el conde de la Romera. R-14 al 30

### DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 13 del corriente se satisfaga en la tesorería Central, á los contribuyentes por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del noveno grupo, última cuarta parte con el número 2 de presentacion el número 3 y parte del 4.  
Madrid 13 de junio de 1878.—El director general, Magaz. R-1

### GREMIOS.

El síndico y clasificadores para el año económico de 1878 á 1879 del gremio de 3.ª clase en tiendas de comestibles, convocan á sus agraciados al salón de la sociedad, plaza del Carmen, 1, segundo del centro, los dias 13, 14 y 15 del presente, desde las once de la mañana á dos de la tarde, para enterarles de las cuotas que les han designado.  
A-1

El síndico y clasificadores de almacenistas, tratantes ó especuladores de carbon vegetal, invitan á la clase que están de manifiesto las cuotas que á cada uno ha correspondido para el año de 1878 á 79 los dias 14 y 15 del corriente de doce á dos de la tarde, calle de Valverde, 6, bajo.  
A-2

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Rodriguez de Leon.—Servicio para el 14 de junio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Puerto-Rico don Adolfo Montero.—Guardia del real palacio: Puerto-Rico, con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de la Princesa.—Jefe de día: señor coronel de Garelano D. Juan Alborni.—Visita de hospital: Baleares, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: husares de la Princesa, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día, Garelano.  
El general gobernador, Chacón.

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta núm. 24169 de la caja de Ahorros á nombre de doña Marcas Izquierdo Cortés.  
Puede entregarse á su dueño en la calle del Escorial, 18, bajo. A-1

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el escribano D. Sinfiriano Vicente Revilla, en autos ejecutivos á instancia de D. Esteban Muñoz y Larrazar, en concepto de marido de doña Maria Ramona del Acochil y Arratia contra los hijos y herederos del Excmo. Sr. Conde de Altamira, se sacan á pública subasta los bienes que á continuación se expresan:

- 1.º Un olivar sito en el término municipal de Santo Tomé, partido judicial de Cazorra en la provincia de Jaen, tasado en trescientas setenta y ocho mil novecientos cincuenta pesetas. 378080
- 2.º Una huerta de riego, titulada La Vieja, sita en el mismo término que la anterior, tasada en la cantidad de seis mil cuarenta y cinco pesetas. 6043
- 3.º Otra huerta de riego, denominada La Nueva, en el mismo término, tasada en quinientos mil ciento cuarenta y cinco pesetas. 13143
- 4.º Otra huerta de riego co-

nocida con el nombre de La Presilla, sita en dicho término de Santo Tomé, tasada en cuatro mil ciento veinte pesetas. 4100

5.º Otro pago de tierra de riego de primera y segunda clase en el referido término, conocido con el nombre de La Vega, llamada Presilla, tasada en ciento setenta mil cuatrocientas veinte pesetas. 170429

6.º Otro pago de tierra blanca de sembradura de primera, segunda y tercera calidad, sita en el expresado término, tasada en ciento un mil doscientas veinte y cinco pesetas. 101229

7.º Otro pago de tierra titulada La Dolosa, sita en el mismo distrito, tasada en ochocientos ochocientos pesetas. 8114

8.º Otro pago de tierra de riego titulada Las Hueltas de Carrizo, en el indicado término, tasada en treinta mil cien pesetas. 30100

9.º Una casa que llaman Palacio, situada en el pueblo de Santo Tomé, destinada á casa de labor, tasada en la cantidad de veinte y dos mil doscientas noventa y cinco pesetas. 22295

10.º Un molino harinero en el mismo término y sitio que llaman Montiel, tasado en la cantidad de once mil ochocientos sesenta pesetas. 11800

11.º Un molino de aceite, sito en el referido término de Santo Tomé, tasado en veinte y dos mil pesetas. 22000

12.º Una barca situada sobre el rio Guadalquivir, en el sitio llamado Fuente del barco, en el mismo término de Santo Tomé, tasada en mil pesetas. 1000

Cuyo remate está señalado para el día 20 de julio próximo y hora de las diez de su mañana, en la sala de audiencia del expresado juzgado, hasta cuyo día se hallan de manifiesto los autos y tasaciones en la escribanía del actuario, advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion; que los citados bienes se subastarán en conjunto, y solo en el caso de no haber postores en tal concepto, se rematarán separadamente, y que para tomar parte en la expresada subasta, será preciso depositar en la mesa del juzgado la cantidad de dos mil quinientas pesetas.  
Madrid 12 de junio de 1878.—El escribano, Sinfiriano Vicente Revilla. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, dictada á mi testimonio en cumplimiento de exhorto del juzgado de primera instancia de Torrecilla de Cameros, se vende en pública y voluntaria la casa, sita en esta corte, y su calle de la Montera, núm. 41 moderno, 15 antiguo de la manzana 343, retasada en la cantidad de 240623 pesetas, á rebajar cargas; para cuyo remate se señala el día 13 del próximo mes de julio á la hora de las doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado, pudiendo los que gusten licitar informarse del pliego de condiciones y demás circunstancias en la escribanía del autorizando, Amnistiá, 42, tercero derecho, hasta el día del remate, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

## EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

—¿Sabes lo que dices, viejo capellán?—replicó amenazándole Filiberto; ¿crees que se me desafia impunemente?  
—Entre la salvacion de mi cuerpo y la de mi alma, no puedo dudar.  
—¡Oh! padre mío!—exclamó Blanca abrazando sus rodillas; ¡gracias! ¡gracias! ¡protegedme!  
—Vámonos, —dijo brutalmente Filiberto cogiendo fuertemente con su manopla de acero el brazo del anciano, —¿obedecerás á Dios, —dijo el capellán con voz oprimida.—Mi cuerpo está á disposición de los malvados...  
—¡Hombre de Dios!—exclamó Blanca, —estoy á vuestro lado.  
Y se lanzó entre su hermano y él, rodeando con sus brazos el cuerpo del anciano.  
—Filiberto, —dijo, —si hieres, nos alcanzará á los dos el mismo golpe.  
Filiberto se contuvo; parecía contrariado por aquella resistencia inesperada que presentaba una mujer y un anciano.  
Se hizo atrás indeciso, comprendiendo que el empleo de la fuerza sería tanto más odioso, cuanto que sería inútil.  
—Si tuviera otro sacerdote, —murmuró.  
—No lo encontrarías, caballero, —repuso Anselmo; —no hallarías quien se prestara á subastar á semejante sacrilegio; y si alguno se atreviera... ya no sería sacerdote, y la virgen consagrada por él á Dios sería libre de renunciar á él, porque ella no le habría pertenecido jamás. Abandona, hijo mío, tu fatal proyecto, y vuelve á sentimientos más dulces y...  
—¡Calla! —interrumpió Filiberto golpeando impacientemente el suelo, —¡lo he resuelto y será! ¡si deseas la palma del martirio... ¡Está bien, la tendrás!  
El anciano se estremeció, pero estrechando á Blanca que le tenía abrazado, mientras señalaba el crucifijo de bronce que estaba sobre el altar.  
—Puedes descargar el golpe, hijo mío, —dijo con débil voz.  
Filiberto se contuvo segunda vez: en su impotente cólera, interrogó con la vista á Margarita, que no se había movido durante esta escena.  
—¡Para qué! —contestó esta, —no es el sacerdote á quien hay que herir. —Y aquella dulce voz de mujer saliendo tranquila y distinta de aquel oscuro rincón, haciendo oír en medio del silencio de estúpido que reinaba, una palabra que se hubiera creído una palabra de sangre, que era la sentencia de muerte de la hermana pronunciada por su hermano, aquella voz resonó como un eco infernal. Filiberto mismo se estremeció, á pesar de que la esperaba.

—Y bien, Filiberto, —dijo Blanca, —¿os echaba, inmolaba tu hermana! ¿Quieres heredar mi fortuna? ¿De este modo la tendrás con más seguridad!  
Filiberto miró segunda vez á Margarita.  
—¡No, no es eso, Filiberto! —replicó esta. —Es preciso que escoja entre el claustro y la vida de su prometido.  
—¡Monstruo! —dijo Blanca estremeciéndose de horror.  
—Es verdad, esperemos, —dijo Filiberto.  
—Sin duda va á venir ese lindo Juan! Hará al menos un cura que lo confiese. Su capellán servirá de algo de todos modos.  
Margarita cruzada de brazos seguía con mirada penetrante todos los movimientos de Blanca. Entónces se adelantó rápidamente.  
—¡Filiberto! —dijo cogiéndole del brazo.  
—¡Le has visto! ¡Ha venido ya!  
—¿Que ha venido? —dijo sorprendido Filiberto.  
—¡Como puedes saberlo?  
—¡Estoy segura! —contestó Margarita con cruel sonrisa. ¡El hijo de la Flamenca ha venido aquí; ¡ya no lo esperaré!  
—¡Habrá venido! —repuso Filiberto saliendo de su primer estupor y brincando de rabia. —¡Contesta, desgraciada! Y en su arrogante se precipitó sobre Blanca y la derribó sobre las gradas del altar.  
El guantelete de hierro del caballero estrechó con violencia el brazo delicado de la jóven, que lanzó un grito de dolor... y la llavecita de la puerta secreta, aquella llave que había tenido hasta entonces en la mano, cayó sobre los escalones.  
Un rayo brilló en los feroces ojos de Filiberto; iba á bajarse á cogerla, cuando Blanca le detuvo á su vez por un brazo con su mano dolida.  
—Filiberto, —le dijo con voz ahogada, —¿consientas...  
—¡Vos... consentís! —replicó lentamente el caballero lanzando á su hermana una mirada prosaica y cubriendo la llave fatal con el pie.  
—¡Sí... consiento... Renuncio al mundo... Me consagro á Dios... Solo pongo una condicion... que tú conoces ya... A eso preciso, me resigno... voluntariamente y sin pesar.  
—Bien está, —dijo Filiberto, —¡Vos no deseáis mas, señor cura?  
—No, —contestó el padre Anselmo; —si ella persiste, si la violencia, de que lleva señales en su cuerpo dicta únicamente sus palabras.  
Ella vá á repetir las sin duda; y ninguna violencia se las dictará, —añadió Filiberto.  
—Blanca, estás libre, hablad al sacerdote.  
Pronunciando estas palabras con acento expresivo, levantó, haciéndose un poco hácia atrás, el pie que había colocado sobre

cia él; se apoyaba en su hombro y los brazos del jóven rodeaban su talle; sus miradas se confundían en una mútua embriaguez.  
—Blanca, amada mía, —repetía Juan estrechándola contra su pecho, —¡tú eres mía! Sí, eres mía por fin.  
—Juan, —dijo Blanca débilmente, —¡te lo suplico! —y trataba de desprenderse de las estrechas caricias de su prometido. —No, no... ¡un momento aun!  
Pero sus esfuerzos eran demasiado débiles; un irresistible atractivo parecía encadenarla en brazos de Juan, luchaba aun, pero se hubiera dicho que luchaba con pesar, y sus ojos velados por una dulce languidez, sus mejillas coloreadas de un vivo encarnado, sus labios entreabiertos y sonrientes, su seno palpitante, sus manos, sus brazos que esponía á los besos de Juan, al tratar débilmente de rechazarla, todo anunciaba que iba á sucumbir. Aquella resistencia, que inflamaba más aun los deseos de su prometido, parecía que iba á precipitar el momento de su derrota. Lo comprendió y reuniendo todas sus fuerzas escapó un momento á las apasionadas caricias del jóven; después fijando en él una mirada brillante de amor pero velada aun por el pudor.  
—Juan, —le dijo con una expresion penetrante de candor y sencillez; —¡Juan! yo no puedo resistirme más. Pero piénsalo bien; te hago el depositario de la virtud, del honor de tu esposa, demasiado débil para resistir á la vez á tu amor y al suyo.  
Y se precipitó sin defensa en sus brazos.  
—¡Oh! ¡no, no! —gritó Juan; —¡nada temas, amada mía! Quiero llevar ante el altar á mi prometida bella y pura! —Y levantándose vivamente, arrastrando consigo á Blanca entre sus brazos, se precipitó en el oratorio. Allí se lanzó hácia el altar, y la depositó palpitante aun sobre el tapiz de terciopelo que cubría los escalones, en los que ambos se arrojaron.  
—¡Oh! gracias, —le dijo ella con voz oprimida; —¡gracias! ¡eres digno de mí, noble señor mío! —y pasó su brazo por el cuello del jóven. Oremos, amigo mío, oremos hasta que llegue el sacerdote.  
—¡Ya debería estar aquí! —dijo Juan; —¡no sabe que cada minuto que pasa es para mí un siglo de vida! Blanca, yo no puedo orar á tu lado... ¡No puedo adorar más que á ti que eres mi ángel, mi Dios!  
En este momento se dejaron oír fuera pasos precipitados. Isabel entró corriendo en el oratorio.  
—¡Señora, señora! —exclamó aterrada. —¡Vuestro hermano!

—Me sigue. Su vista ha ahuyentado al sacerdote sin duda, porque no ha entrado, á no ser que no le haya podido encontrar. Una señora ha llegado en este momento al castillo, y messire Filiberto la trae aquí para veros. ¡He corrido... solo queda un instante...!  
—¡Juan, —gritó Blanca, —en nombre de cielo, ¡ocultaos!  
—¡Ocúltame yo!  
—¡Ocúltame un momento; en cuanto salga mi hermano soy con vos!  
—¡Cómo! ¿Dejarte, Blanca! ¡Temo...  
—¡Aquí están! —dijo Isabel corriendo la puerta del oratorio. — Todo está perdido si messire Filiberto ve aquí á messire Juan.  
—¡Juan, yo lo quiero! —dijo Blanca con energía. — Ven aquí. — Y le condujo hácia una puerta secreta cubierta con doble colgadura, inaccesible al ruido y á las miradas indiscretas. —¡Adios por un momento!  
—¡Adios, —repitió Juan. — Pero acordádate de que te espero, acordádate de que me perteneces para siempre!  
Diciendo estas palabras, la cogió entre sus brazos, y estrechando sus labios contra los suyos, se apoderó de su ramillete nupcial colocado sobre su pecho palpitante. Después desapareció. Blanca cerró la puerta, retiró la llave y dejó caer la colgadura. En este momento la otra puerta se abrió. Filiberto se detuvo un instante sobre el umbral y recorrió con una mirada el oratorio.  
—¡Loado sea Dios! ¡aun es tiempo! Margarita, —continuó dirigiéndose á su compañera, —tenias razón.  
Blanca, de pío, y con las manos cruzadas sobre el pecho procuraba dominar su turbacion. Reunió todas sus fuerzas y se adelantó hácia su hermano.  
—¿Qué queréis, Filiberto? —y su voz temblaba á pesar de todos sus esfuerzos. —¿Qué buscáis aquí?  
—¡Os incomodo tal vez, —replicó el caballero con amenazadora ironía. — Nuestra visita no es oportuna, ¡sin duda no es á nosotros á quien esperabais!  
—No esperaba á nadie, —replicó Blanca sintiendo desfallecer sus fuerzas.  
—Estás vestida como para una fiesta, sin embargo, — continuó Filiberto en el mismo tono.  
—Es una casualidad dichosa, —replicó Blanca tratando de sonreír, —puesto que me traéis una extranjera... una de vuestras amigas.

Y designó con un gesto á Margarita, que pálida y con los labios contraindo permanecía inmóvil y silenciosa.  
—¡Sí, es una amiga á quien debo el más

## ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—Compañía Arderius. —A las 9.—2.º representación de la zarzuela de espectáculo en cuatro actos divididos en seis cuadros de costumbres populares, original de D. Ricardo Puento y Brañas, música del maestro Cerceda, titulada Pepe-Hillo.  
REPARTO.—Dolores Salado, Sra. Sarló; la bella Clara, Ragner; doña Tecla, Bardan; doña Felisa, señorita Cantos; La gitana, Sarabia; doña Venancia, Sra. Arveras; Curruvaco y Paca, señorita Gomez; Rosa y Chacaleto, Acevedo; La huerta, Sra. Mirra; Santos, señorita Lopez (doña L.); Criada, Bueno; Una muda, Agustí; El lego, señor Orejon; Pepe-Hillo, Rochel; D. Ramon de la Cruz, Jimenez (D. E.); El francés, Rossell; El marqués del Campo, Rodriguez; Mano Roja, Canela; Un inquisidor, Barragan; Estudiante, Romero; Un ciego, Vidal; Un cojo, Toscano. Un manco, Cantos; Un lacayo, Lopez; Hijo de Pepe-Hillo, Jimenez (niño); El rey Carlos IV, N. N.; La reina, N. N.; pobres, estudiantes, corrales, devotas, vendedoras, chisporras, cortesanos, familiares del Santo Oficio, esbirros, banderilleros, picadores, bailarinas, coro de ambos sexos, banda militar, comparsas, niños, caballos, mulas y un toro de la ganadería del Barbero.  
Cada cuadro tiene su título particular.  
1.º La sopa bobo.—2.º A los toros.—3.º El escapulario.—4.º En los toros.—5.º La bella Clara.—6.º El leguero.  
APOLO.—9.—Las penas del purgatorio. —Los dedos huespedes.  
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Segundo concierto bajo la direccion del señor Vazquez.  
ALHAMBRA (Compañía italiana).—9.—El desgrazado de un artista.—La cona infernal.—Música de artillería en los jardines.  
INFANTIL.—8 1/2.—A mal tiempo vino bueno.—Los perances de un murguista.—La bruja de Barahona. Un cambio de pasaporte.—Balle.  
CIRCO DE PRICE.—9.—Funcion por la compañía acrobática y cómica eucroestrogimnástica, que dirige el Sr. W. Parish, en la que trabajarán los artistas Sras. Lafoulen y Leonce, tomando parte los principales artistas de la compañía y el popular clown Tony Grice.  
GRAN TEATRO GUINOL. (Paseo de Recoletos.—Casa de la Moneda).—Funciones todos los dias desde las 4 1/2.  
GUINOL (Plaza de Orieta y Prado).—Funciones todos los dias desde las 5 de la tarde en adelante.

## NOTICIAS.

Acaba de publicarse el tercer tomo de la Biblioteca clásica, que con verdadera impaciencia esperaba las personas doctas. Es el tercer y último de la Iliada de Homero, y comprende el juicio crítico del

SURASTA. — En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, reñonada por el actuario D. Diego Lozano, se sacan a pública subasta varias máquinas de coser e imprimir, objetos de escritorio, muebles y otros efectos, que han sido tasados en 31030 rs. vn., y para su remate se ha señalado el día 22 de junio corriente, a la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la sala principal del palacio de Justicia: debiendo hacer presente que la persona que quiera tomar parte en la misma, ha de depositar en la mesa del juzgado la suma importe del 10 por 100 del precio tasado, cuyo depósito, del postor a quien se le adjudique, no será devuelto, y se le tendrá como parte del precio, o en su caso para responder a los reclamos que puedan irrogarse por no llevarle a efecto; advirtiéndose que de no haber postor al total de dichos efectos, se hará por lotes y en la forma siguiente.

Uno de máquinas de coser e imprimir, tasadas en 16178 rs. vn., y para su remate se ha señalado el día 22 de junio corriente, a la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la sala principal del palacio de Justicia: debiendo hacer presente que la persona que quiera tomar parte en la misma, ha de depositar en la mesa del juzgado la suma importe del 10 por 100 del precio tasado, cuyo depósito, del postor a quien se le adjudique, no será devuelto, y se le tendrá como parte del precio, o en su caso para responder a los reclamos que puedan irrogarse por no llevarle a efecto; advirtiéndose que de no haber postor al total de dichos efectos, se hará por lotes y en la forma siguiente.

Y que las personas que quieran más pormenores respecto de las mismas, podrán hacerlo en la escribanía actual, en donde se hallan los autos; de lo contrario, en el día 22 de junio corriente, a la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la sala principal del palacio de Justicia: debiendo hacer presente que la persona que quiera tomar parte en la misma, ha de depositar en la mesa del juzgado la suma importe del 10 por 100 del precio tasado, cuyo depósito, del postor a quien se le adjudique, no será devuelto, y se le tendrá como parte del precio, o en su caso para responder a los reclamos que puedan irrogarse por no llevarle a efecto; advirtiéndose que de no haber postor al total de dichos efectos, se hará por lotes y en la forma siguiente.

Y que las personas que quieran más pormenores respecto de las mismas, podrán hacerlo en la escribanía actual, en donde se hallan los autos; de lo contrario, en el día 22 de junio corriente, a la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la sala principal del palacio de Justicia: debiendo hacer presente que la persona que quiera tomar parte en la misma, ha de depositar en la mesa del juzgado la suma importe del 10 por 100 del precio tasado, cuyo depósito, del postor a quien se le adjudique, no será devuelto, y se le tendrá como parte del precio, o en su caso para responder a los reclamos que puedan irrogarse por no llevarle a efecto; advirtiéndose que de no haber postor al total de dichos efectos, se hará por lotes y en la forma siguiente.

Y que las personas que quieran más pormenores respecto de las mismas, podrán hacerlo en la escribanía actual, en donde se hallan los autos; de lo contrario, en el día 22 de junio corriente, a la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la sala principal del palacio de Justicia: debiendo hacer presente que la persona que quiera tomar parte en la misma, ha de depositar en la mesa del juzgado la suma importe del 10 por 100 del precio tasado, cuyo depósito, del postor a quien se le adjudique, no será devuelto, y se le tendrá como parte del precio, o en su caso para responder a los reclamos que puedan irrogarse por no llevarle a efecto; advirtiéndose que de no haber postor al total de dichos efectos, se hará por lotes y en la forma siguiente.

posiciones presentadas, estimando la que juzgue conveniente ó desestimarlas todas en caso necesario. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el centro directivo, Atocha, 148, entresuelo derecha, todos los días no feriados de ocho a diez de la noche, a donde se dirigirán las proposiciones. Las cantidades ingresadas en la caja de la sociedad, como garantía de las proposiciones, serán devueltas a los autores de las que se desestimen. Madrid 10 de junio de 1878.—El secretario de la sociedad, Enrique Lopez.—V. B.—El presidente, Miguel Albaladea. A—16 y 18

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE JUNIO

La prensa de Galicia, con motivo del fallecimiento del distinguido escritor D. Benito Vicetto, escita a los diputados de aquellas provincias para que soliciten del gobierno una pensión en favor de la familia de aquel.

Hoy se habrá trasladado a Mahon el capitán general de las Baleares con objeto de inspeccionar las obras que se están verificando en la fortaleza de la Mola.

A propuesta del general Martínez Campos han sido promovidos al empleo inmediato los mariscales de campo señores Morales de los Rios y Figueroa. Así lo dice un colega.

Anteayer falleció en Huelva repentinamente el presidente de aquel comité constitucional D. Francisco García.

Ha llegado a Madrid el presidente del círculo Agrícola salmantino, D. Jacinto Orellana, con objeto de gestionar cerca del gobierno tengan debido cumplimiento las disposiciones sobre deslinde de cañadas.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 12. Los trenes de ferro-carriles, coches de los tranvías y demás vehículos, circularon ayer completamente llenos, transportando gente a los pueblos circunvecinos, siendo preciso formar trenes extraordinarios. Ha salido a luz un nuevo periódico titulado el Anunciador universal, y ha reaparecido Lo poco y lo mucho. Continúa la huelga.

Bilbao, 12. En la contienda que el lunes trabaron varios vecinos de Basarot, resultaron cinco heridos, uno de ellos grave. Anteayer hubo una novillada en Aréta, en la plaza construida al efecto. Adelantan las obras para la fábrica de tabacos en el edificio de Santuchu. En las romas rias de Santa Agueda y Santa Lucia han llamado la atención los centenares de boinas rojas que lucian todos los jóvenes ó las moznas enkaras. Anteayer entre Orozco y Aréta, a consecuencia del vuelco de un tilburí, pereció uno de los jóvenes que en él iban, quedando heridos sus compañeros de expedición.

Burgos, 11. La administración del real patronato de las Huelgas ha encargado a los editores Sres. Montaner y Simon la impresión de 2000 ejemplares del cromó Bandera de las Huelgas, copiado del natural por el inteligente artista D. Isidro Gil, de Burgos, y costado por dichos editores. El real patronato se propone popularizar tan rica enseña, reproducida para figurar en la Historia de España, que aquellos publican.

Córdoba, 12. La feria de este año ha superado con mucho a las de años anteriores. El jurado de los Juegos florales ha concedido digna de premio la composición que tiene por lema Sostenedme con flores. Ha llegado el marqués de Cabra. El espada Gara-ana sustituyó a Bocanegra en la segunda corrida. Chicorro brindó un par de banderillas a Lagartijo, que estaba de espectador, regalándole un reloj de oro magnífico al banderillero.

Ciudad-Real, 12. Ha llegado a esta población el ingeniero jefe de la provincia nuevamente nombrado D. Eduardo O'Kelly. Anteayer entró por vez primera en los rails de la línea directa, una locomotora de la compañía de Badajoz. Se ha reorganizado el comité constitucional de esta provincia, siendo elegido presidente el señor Mendoza y secretarios los Sres. Lopez Redondo y Sanchez.

Chiclana (Cádiz), 12. Se advierte gran afluencia de forasteros con motivo de la feria que tendrá lugar mañana y los dos días siguientes, solemnizándose con cucañas, fogatas, iluminaciones, distribución de 200 hogazas de pan a los pobres, músicas, carreras de caballos y toros enmarzados.

Escorial, 12. La concurrencia voraz de familias distinguidas de Madrid promete ser este año mayor que los anteriores, a juzgar por el número de casas que ya se han tomado y por el gran número de familias que ya residen entre nosotros desde principios de este mes. Se ha publicado la lista de la compañía que el día 1.º de julio a mediodía de setiembre, bajo la dirección del conde teniente Sr. Carceller en el teatro de este real sitio. Dicha compañía se compone de artistas muy estimables, entre los que figuran las señoras Esteban, Perla, Perez y Nogales, y los Sres. Carceller, Sales, Moron, Arcos, Daly y Arce. En las condiciones de precio, y aun cuando un número considerable de obras escogidas entre las mejores del repertorio.

Málaga, 12. La versión acogida en un principio con reserva respecto al robo cometido el lunes en la calle Ancha del Carmen, ha resultado cierta, si bien la suma robada a D. Antonio Sanchez no asciende a 12000 duros; el dinero robado importa 2200 reales, añadiendo a esta cantidad un reloj de oro y una cartera. El Sr. Sanchez reconoció a uno de los ladrones y lo delató a la autoridad.

Medina del Campo, 12. Un crimen se perpetró ayer en Navá del Rey. El comerciante D. Toribio Zaera acudió ayer a dicho pueblo con el propósito de liquidar con un tal Benigno Fernandez a quien tenía entregada una suma para la compra de trigo y vino. Proyectado tenía este último el crimen, según ciertos preparativos que advirtió en la bodega del citado Zaera, al cual, al firmar el recibo de la cantidad que iba a cobrar, le asedió Fernandez una puñalada en el costado izquierdo. A los gritos del herido acudieron muchos vecinos, salvando de una muerte segura al desdichado Zaera. El asesino huyó y el herido se halla de suma gravedad. La cuestión de la calderilla falsa ha tenido una solución favorable.

Santander, 12. La cantidad recaudada en la Alcaidía para socorrer a las familias de los naufragos, asciende a 217126 reales.

Sevilla, 12. En la iglesia del Salvador falleció ayer repentinamente el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Sanchez y Rivera. Ha llegado el general Malcampo.

Taragona, 12. En Aiguamurcia, con motivo de haberse acordado a comer fruta a una huerta variosa jóvenes de Pont d'Armentera, fueron reconvenidos por la familia del colono. Este, al oír los insultos de aquellos, salió con la escopeta y disparó contra el grupo, hiriendo mortalmente a uno de ellos.

Valencia, 12. En todas las cruces de los pueblos de la veega que limitan el término municipal, se han lijado los pasquines esitando a los colonos de la huerta a que no paguen a los propietarios el plazo de San Juan.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 13 (11:20 mañana.) La prensa republicana de Paris obsequió anoche con un gran banquete a la prensa democrática extranjera. En representación de los periódicos españoles concurren los Sres. Araus por el Imparcial, Ledesma por el Pueblo, y Latour por el Globo. Ha habido muchos y entusiastas brindis. El número de los periódicos representados ha sido el de 70.

El CONGRESO PILONERICO ha continuado sus sesiones esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Gárcenas (D. José). Continúa el debate sobre el punto anunciado, quien debe indemnizar a los propietarios de viñas por el arranque de cepas que haga necesario el formar una zona de inoportunidad, frente a las invasiones de la filoxera.

Dijo el Sr. Casabona que el Estado debía pagar estas indemnizaciones, porque sus fondos recaudados proporcionalmente de todas las provincias y ayuntamientos venían a evitar un mal general que a todos también podía acarrear consecuencia tristes. Manifestó también que de la vida testada no debía indemnizarse al propietario, aunque se arrancaran las cepas.

Hechas algunas aclaraciones a estas palabras por la comisión, y después de recordar servicios importantes prestados a fin de perseguir la filoxera por las corporaciones y círculos agrícolas más caracterizados de España, a las que se adhirió Sr. Gárcenas, dió lectura el conde de las Almenas al párrafo que se discutía, que dice así:

«Los gastos de este arranque y las indemnizaciones a que dé lugar en favor de los propietarios de las mismas zonas de inoportunidad, correrán a cargo del Estado.»

El conde de las Almenas hizo algunas observaciones sobre este mismo asunto, y preguntó el tema a votación, se acordó la conveniencia de que el Estado sea el que indemnicé de los perjuicios que puedan resultar contra los propietarios en la zona de inoportunidad.

Defendió el dictamen el Sr. Gárcenas Gómez de la Serna, porque, en su concepto, la indemnización se hace por las rentas capitalizadas, con arreglo a la ley vigente en el momento de las causas de utilidad pública; y el párrafo que se discute se ajusta perfectamente a estos principios.

Intervinieron en este debate los señores Muñoz de Luna, Almenas, y Arce, proponiendo este último que se dijera en el cuestionario que el Estado estaba obligado a abonar la diferencia de rentas que percibe el propietario mientras el terreno se desocupaba, con más los gastos de la plantación, cuya fórmula no fue admitida, acordándose por último, y a propuesta de los señores conde de las Almenas y Guirao que el párrafo se redactara con estas frases: «El Estado abonará al propietario lo que le corresponda durante el tiempo que la servidumbre le impida cultivar la vid.»

El Sr. Arce dió algunas palabras en su apoyo, y el Sr. Graells inició algunas ideas sobre el mismo asunto.

El PRESIDENTE manifestó luego que próxima a levantarse la sesión debía proponer a los congregados que, teniendo presente la urgencia de que el proyecto de ley se redactase, si mañana se declararía la sesión permanente desde las nueve de la mañana hasta que estuviera discutido todo el cuestionario.

Así se acordó. Y se levantó la sesión a las doce y media.

El general Loma ha pasado la última noche un poco más aliviado. La gravedad de la dolencia continúa.

Los jefes y oficiales del batallón cazadores de Cuba núm. 17 han obsequiado hoy al presidente del Consejo de ministros, con motivo de ser sus días, con un riquísimo ramillete de dulces, obra de verdadero mérito hecha en el establecimiento de D. Carlos Prast.

En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 12, cuarto corredor, se cometió anoche, a las once, un robo, consistente en una máquina de coser, dos colchones y varias ropas.

Los ladrones entraron forzando la puerta de la habitación y hallándose ausentes los dueños.

Han sido detenidos por el juzgado de guardia dos sujetos como presuntos autores del hecho.

Ha sido recibido por S. M. en audiencia particular el alumno de la facultad de derecho D. Pedro Antonio Becerra y Alfonso, quien por comisión de su padre D. Pedro Antonio Becerra y Morales, empleado cesante del ministerio fiscal en la isla de Cuba, vecino hoy de Barcelona, puso en manos de S. M. una exposición en que este último cede una respetable suma de sus haberes pasivos, para que se destine al pago de sueldos del ejército que ha combatido en aquel país en defensa de la integridad nacional.

Varios dueños de salinas han acudido a la dirección general de Rentas reclamando se modifique la orden expedida por la misma y en virtud de la cual se les exige el pago del impuesto correspondiente al año económico de 1877 a 78, de una sola vez.

Los amigos íntimos del gobierno aseguraban anoche que este último contaba ya, sin género alguno de duda, con mayoría absoluta de votos en favor del candidato que designa para la vicepresidencia vacante en el Congreso.

Anoche leyó el Sr. Barzanallana (don José) en la academia de Ciencias morales y políticas, un nuevo importante trabajo sobre el derecho diferencial de bandera en la isla de Cuba, por el cual recibió el ilustrado académico unánimes felicitaciones de sus compañeros.

Hoy ha recibido el presidente del Consejo de ministros numerosas felicitaciones de España y del extranjero, con motivo de sus días.

El ministro de Austria en Madrid ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de Estado.

La corte ha vestido hoy media gala por ser los días de S. A. el infante duque de Montpensier.

El consejo de ministros verificado hoy en palacio bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado dos horas próximamente. En él se han reproducido los acuerdos que se tomaron en el consejo de ayer en la Presidencia. Se ha dado cuenta de los telegramas de los generales Jovellar y Martínez Campos contestando a los de felicitación del gobierno por la pacificación de la isla; se ha hablado del discurso del Sr. Olivan en el Senado sobre las corridas de toros; se han firmado algunos decretos y reales órdenes de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Hacienda de carácter particular; la ratificación del tratado con China, y la autorización al representante de España en Berlín para que firme el tratado de estradicción convenido entre aquella potencia y la nuestra, y se ha leído un proyecto estableciendo algunos impuestos en las islas Filipinas.

Terminado el consejo con el rey, se retiraron los ministros sin reunirse de nuevo, como de costumbre, en el ministerio de Estado.

En la madrugada de hoy se ha cometido un horrible crimen, del que ha sido víctima una joven de 27 años de edad, llamada Francisca Martín, que vivía en la bohallería de la casa número 20 de la calle del Aguilá.

Hoy aquí lo que sobre el particular hemos oído referir en el sitio de la ocurrencia.

Parece que a las siete de la mañana penetró una cuñada de la Francisca, llamada Eulogia Martín, en la habitación de aquella, y encontró tendido en la cama el cadáver de su hermana política, con 14 puñaladas.

La habitación se hallaba en completo desorden, viéndose huellas de sangre por todas partes.

Adiábase que la víctima era de conducta algo dudosa.

El juzgado se personó en seguida en el sitio del suceso, y empezó a instruir el correspondiente sumario.

Las diligencias continuaban practicándose a las cinco de la tarde, sin que hasta dicha hora se hubiese averiguado quién ó quienes han sido los autores de tan inexplicable crimen.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: LONDRES, 13.

El periódico el Times, en su edición de esta mañana, publica un despacho de Constantinopla, diciendo que Salvat-hajá prepara una circular dirigida a las potencias, denunciando las atrocidades cometidas por los búlgaros.

El mismo periódico inserta un telegrama de Berlín, en el cual se asegura que la Puerta no se opone a la independencia de la Servia ni de la Rumania, como tampoco a la extensión del Montenegro; pero añade que hará todos los esfuerzos imaginables para salvar mientras sea posible al Norte de Bulgaria.

Termina el telegrama asegurando que la Puerta pone objeciones contra la cesión a Rusia de Batum y Kars.—Fabra.

Dice los Debates que el Sr. Romero Robledo trata de montar un periódico para publicarlo en tiempo oportuno. No es cierto.

Una carta de la Habana, fechada el 28 de mayo y publicada por las Novedades de Nueva-York de 1.º del actual, dice, entre otras cosas:

«Tan pronto como se publiquen las nuevas leyes, se organizarán los partidos políticos para dar principio a los trabajos electorales. Sin que se sepa el origen de ella, ha circulado impresa la siguiente candidatura para diputados a Cortes por esta ciudad: Sres. D. José Antonio Saco, D. Francisco Giral, D. Manuel González del Valle, D. Antonio G. Mendoza, D. Joaquín G. Lebrede y D. José M. Galvez. Cuatro de estos señores son abogados, uno publicista y otro médico.»

Hoy han estado a felicitar al director general del arma de caballería D. Antonio Letona, gran número de personas, entre ellas los jefes de los cuerpos del arma.

Ha sido nombrado comisario de ferro-carriles el alférez de infantería don Eduardo Benito.

Se ha concedido el retiro al coronel D. Antonio González y al teniente coronel de E. M. de plazas D. Benito Merino.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos, disponiendo cesen en el cargo de ayudantes a sus órdenes, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el coronel de Ingenieros D. Federico Alameda, el de Estado mayor D. Rafael Moreno Caracciolo y el de infantería D. Luis de Santiago; y nombrando para igual cargo al coronel de ingenieros D. Carlos Obregon y al de Estado mayor D. Enrique Jimenez.

Al secretario del gobierno civil de Alicante, Sr. Perez Cossio, se le ha concedido quince días de licencia para el restablecimiento de su salud.

En Cervera de Río Pisuerga, tuvo lugar anteayer la ejecución de la senten-

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Sociedad cooperativa de los empleados de ferro-carriles del Mediodía. — Hallándose vacante, por acuerdo de junta general, el cargo de sastre de la misma, se abre concurso entre los que de seen solitario, a contar desde la fecha del presente aviso, hasta el 18 del corriente.

Las proposiciones en pliego cerrado se dirigirán a la junta directiva de la sociedad, acompañadas del recibo de haber ingresado en la tesorería de la misma, sito en la estación de Atocha, oficina del cajero del servicio de movimiento, la cantidad de 300 rs. como garantía.

La junta en su sesión del 18 del corriente procederá al examen de las pro-

poema, las feruditas notas del traductor Sr. Gomez Hermosilla y un notabilísimo estudio del Sr. Menendez Pelayo sobre los traductores de Homero.

En la Biblioteca clásica se publicarán inmediatamente después las obras de Herodoto, el padre de la Historia.

La sociedad El Británico celebra el 14 a las nueve de la noche, una función dramática en el teatro de Talía, que se espera esté muy concurrida.

No es extraño el vivo interés con que ha sido acogida en el mundo literario la nueva obra que acaba de publicar D. Marciano Menendez Pelayo con el título de Estudios poéticos. La gran reputación del autor y lo mucho que se habló de él con motivo de la ley rebajando la edad para hacer oposiciones a cátedras, explican el extraordinario éxito de este libro, que es modelo de ediciones elegantes.

En la sección de anuncios insertamos hoy el de esta publicación.

Llamamos la atención del público sobre el anuncio del «Globo» del almacén de magia para salones y física recreativa. Única casa importante aquí en Madrid en este género. Espoz y Mina, 6, Exposición Comercial.

El último cuaderno de Figuras y Figuras contiene la conclusión de la biografía del general Salamanca, con gran abundancia de datos, y la biografía completa del marqués de Cabra. La semana próxima parece que publicará la del general Jovellar. Según noticias, alguna de las causas que se siguen al autor de esta obra, Sr. Segovia, se elevará a planario de un momento a otro.

Los testamentarios de la Sra. D.ª María Clara de Canchegui han entregado en la casa de socorro del distrito del Congreso varios instrumentos quirúrgicos y diferentes clases de ropa con destino al servicio interior y pobres del mismo.

Una nueva casa editorial establecida en Madrid, la de los Sres. Herrera, Alena y compañía, acaba de publicar a edición castellana de El Amor, de Michelet, traducción de D. Jacinto Labaña. La importancia de las obras de Michelet es bien conocida.

Ha obtenido la gracia de guardia marina, con uso de uniforme, D. Pedro Vera y Nuñez de Haro.

La empresa de los Jardines del Retiro, deseosa de complacer al público, al que tantas deferencias debe, ha dispuesto que el precio de entrada a los conciertos sea el de 4 rs.

Ha llegado a esta corte el Sr. J. Auberlin, traductor al inglés de Os Lusitadas, de Camoens; por cuyo notable trabajo, dedicado a D. Luis I, ha merecido el aplauso de las personas conocedoras de las lenguas inglesa y lusitana.

vivo reconocimiento por el servicio que acaba de prestarme. —¿Un servicio?... No comprendo nada de lo que decís, Filiberto. Vuestras palabras, vuestra... —¿Vais a comprenderlo, interrumpió duramente el caballero. —Dejadnos, Isabel, añadió con acento imperioso. —¿Por qué? —dijo Blanca, —me parece... —Isabel! —repitió Filiberto, —¿me habeis oido? —Pero, hermano, —repitió Blanca pálida de terror, —¿qué significa? —Isabel, salid! —¿Yo no lo permito! —esclamó Blanca hallando alguna energía en su mismo terror; —Isabel permanecerá aquí. —Y la cogió por un brazo, —Isabel, mujer de espanto, permanecía inmóvil. —¿Ah! ¡cuantas palabras! —esclamó arrebatado Filiberto; y separando brutalmente a las dos mujeres empujó a Isabel fuera del oratorio y cerró la puerta. —¿Dios mio, hermano! —dijo Blanca, —¿qué significa esa violencia, qué queréis de mí? —¿Vais a saberlo. —En verdad que debo augurar mal de una confidencia que se anuncia de este modo. Deberíais avergonzaros, Filiberto, de vuestra brutalidad con una mujer, con vuestra hermana. —¿Avergonzarme! —interrumpió el caballero, —vos sola sois la que debo avergonzarme. —¿Filiberto! —interrumpió Blanca, —me insultais y os olvidais de que no estamos solos. —La mirada indicaba la silenciosa compañía al caballero. —¿Oh! poco importa. Es ella, una amiga verdadera, quien me ha abierto los ojos sobre mi deshonra, sobre la infamia de tu conducta. —¿Filiberto! —¿No aguardabas aquí, desgraciada, —continuó el caballero cogiéndola rudamente del brazo, —no aguardabas a Juan de Montmorency?... ¡Ah... palideces... tiemblas ahora que to ves descubierta, ahora que no esperas ocultar bajo tu fingido candor el escándalo de tu conducta!... —¿Filiberto! —interrumpió Berta enérgicamente. —¡Me insultais, me calumniais! ¡calumniais a vuestra hermana!... ¡No os hubiera creído capaz de semejante infamia! —¿Osarías negarlo! —¿Para qué negarlo? Nada tengo que ocultar; Juan de Montmorency será mi esposo; le he prometido mi mano, esto es todo. ¿Qué más tenéis que decir? —Nada —contestó Filiberto con voz som-

bra. —Nada, ó más bien poca cosa: que jamás seréis su esposa. —¿Por qué? —dijo Blanca respirando apenas. —Porque yo no quiero —contestó Filiberto con frialdad, —y esto basta. —¿Es posible? —replicó Berta con débil voz. Sus fuerzas la abandonaron por completo y tuvo necesidad de sentarse. —Tal es mi voluntad, —añadió el caballero —y dispongo de la fuerza necesaria para ejecutarla. Toda resistencia es inútil. —¿Está bien! —dijo Blanca. —Soy una débil mujer, ya lo sé, y se me puede amenazar y ultrajar impunemente. —¿Oh! tu Juan te vengará, —contestó Filiberto con ironía. —Has hecho bien en escoger un campeón tan terrible para tu defensor. Te felicito por ello. ¡Oh, yo lo espero! —Dios mio, ¡qué nobles son todas esas amenazas! —dijo, —ninguna necesidad tenéis de ellas para asustarme. ¡Pero qué queréis! ¿A dónde queréis ir a parar? ¿No queréis matarme, así lo espero, y si lo queráis, creo que vuestra compañera, quien quiera que sea, se opondrá. Margarita permanecía en el mismo sitio, en la misma actitud, con los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza apoyada en una mano. Su mirada brillante é impasible se fijaba en Blanca. Ninguna emoción aparecía sobre aquel semblante blanco y pálido, perdido en la sombra y al que solo alcanzaba la indecisa claridad de los cirios que ardían sobre el altar. Ni siquiera parecía haber oído las palabras de Blanca y continuó inmóvil. —¿Margarita... —repuso Filiberto con voz glacial y sombría. —Te burlas sin duda aparentando que no me hablas. No, no será preciso, y además, no podría hacer una mujer. —¿Oh! Dios mio! —esclamó Blanca con angustia y juntando convulsivamente las manos. —¿Y es mi hermano el que me habla así? ¡Y vos, vos! —dijo adelantándose hacia Margarita y cogiéndola con fuerza por un brazo, —¡vos lo escuchais! ¡Y nada decís, no hacéis el menor ademán; ¡qué, me dejareis degollar delante de vos? —No, —contestó Margarita con voz tranquila, —no es eso lo que quiero. —¿No es eso?... Y aterrada por aquella amenazadora frialdad, Blanca se hizo involuntariamente atrás. ¡Gran Dios! ¡qué especie de seres son los que me rodean! ¡Está a merced suya! —Así lo creo, —dijo Margarita. —Pues bien, señor! Nada podreis sobre mí. Solo podreis matarme... ¡hacedlo! Y se dejó caer al pie del altar cruzando los brazos sobre el pecho y estrechando

contra su corazón aquella preciosa llave, única cosa que separaba a Juan de sus impudicas enemigas. —Por lo menos, —pensaba, —él no puede ver ni oír lo que sucede; por lo menos, él está en seguridad. Este pensamiento le reanimó. Alzó la cabeza y arrojó sobre sus perseguidores una mirada de resignación y casi de desafío. —¡No, no es eso lo que debéis temer! —dijo Filiberto con ironía, —tenemos otros medios de domar vuestra obstinación, de haceros volver al sentimiento de vuestros deberes, a la sumisión que conviene a vuestro sexo. —¿Andad, Filiberto, atormentad como queráis a una mujer que deberíais respetar, a una hermana que deberíais amar y defender... ¡Podéis hacerlo! ¡Dios a cuyo altar me acijo, os vo y os oye! —¿Así lo creo! —añadió Filiberto, —y vais a convenceros de ello. Se acercó a la puerta y lanzó un silbido. Hubo un momento de silencio, de ansiedad terrible. Poco a poco, durante aquella violenta escena, el día había ido estinguéndose, y la débil luz del crepúsculo penetraba solo por los cristales de colores de la ogiva en el fondo del oratorio. La doble hilera de cirios desiguales, encendidos sobre el altar, alumbraba apenas con resplandor dudoso, repartiendo una rojiza claridad que venía a temblar sobre cada objeto. Blanca, de rodillas, medio prosternada sobre las gradas cubiertas de terciopelo, las manos unidas con terror, y casi sola iluminada, bella y pálida con sus brillantes pedererías, su traje nupcial, su blanco velo flotando a su alrededor, parecía una víctima adornada y pronta para el sacrificio; mientras en medio de la sala se destacaban la alta estatua del caballero, su fisonomía dura y salvaje, su armadura, cuyas piezas de acero era lo único que brillaba en medio de la sombra, y más lejos, la figura inmóvil, muda y sombría de Margarita, que parecía anunciar una venganza terrible é implacable. Aquel momento de silenciosa espera pareció durar un siglo. Al fin se abrió la puerta; dos esuderos que tenían en medio un sacerdote, aparecieron en el umbral. Uno de aquellos dió en su silencio a Filiberto un objeto cubierto con un velo negro. Después el sacerdote entró solo y la puerta volvió a cerrarse. Era el padre Anselmo. El anciano estaba pálido y tembloroso. Detúvose a algunos pasos del caballero, se cruzó de brazos y esperó. —¿Ah! estais aquí, señor cura, —dijo con voz amenazadora Filiberto; —¡sois vos quien se introduce furtivamente en mi castillo!

¡Sabéis que a pesar de vuestra sonrisa y de vuestra sotaña, podria colgeros de una de las almenas del castillo! El padre Anselmo hizo un movimiento de terror involuntario, pero no abandonó su silencio. —Quiero, sin embargo, perdonaros... pero con una condicion, porque estoy seguro de que sabreis reconocer mi clemencia con respecto a vos. Pero conservareis vuestra libertad, —añadió con amenazadora ironía. —¿Qué veniais a hacer aquí? ¿Celebrar una misa de boda, no es cierto? Pues bien, vais a decir una en efecto. Ved el altar, ved la depositada. —Y le designó a Blanca. El anciano avanzó lentamente hacia el altar, subió sus gradas, se inclinó respetuosamente ante el crucifijo y murmuró una corta oracion. Después volvió sus miradas hacia Blanca, que permanecía inmóvil y muda con las manos juntas y los ojos invariablemente fijos en el suelo; y dirigiéndose de nuevo a Filiberto con voz débil pero segura. —Voy a cumplir como debo las funciones de mi ministerio. ¿Dónde está el esposo? —¿El esposo? —contestó Filiberto, —está sobre el altar. Vas a unir a Dios a esta doncella. Esta mujer está destinada al claustro. Hé aquí los símbolos necesarios. Y arrojó sobre el altar el velo negro, la venda y todos los atributos monásticos que tenía en la mano. —¿Bien está, mujer! —continuó dirigiéndose a Blanca; —¿habeis oido? ¿Consentis en renunciar al mundo? en... —¿No! —interrumpió Blanca con esfuerzo. —¡Tomo a Dios por testigo de la trama que se ejerce conmigo! ¡Protesto y protestaré hasta mi último momento! ¡Filiberto, —continuó tendiendo hacia él los brazos, —sois un infame! —¿Hija mia! —la interrumpió el capellan, —¡hacéis mal, tranquilizad! No hay aquí, tratándose de cosas santas, tiranía posible. Dios solo recibe las almas que se le entregan voluntariamente. Caballero, habeis oido como yo... —¿Qué importa? —interrumpió Filiberto con dureza. —Proceded a la ceremonia, señor cura. El padre Anselmo bajó la cabeza y quedó un momento pensativo, como para redojarse; cuando alzó los ojos estaba pálido y hablaba con esfuerzo. —Caballero, —dijo, —soy sacerdote y conozco los deberes que me imponen las sagradas órdenes que he recibido. He hecho juramento de cumplirlos, y los cumpliré a toda costa. ¡No, no puedo ordenar a esta virgen!

cia impuesta a los reos Carlos Rios y Simon Garcia, por delito de robo con homicidio. Al acudir antes a la cárcel el juez de primera instancia para hacerles saber la sentencia de la sala de lo criminal, encontró muerto en el calabozo a uno de los reos. Dicho juez dio cuenta a la audiencia del territorio, habiendo esta ordenado se practique la correspondiente autopsia para conocer el origen de la muerte.

Están construyéndose en Ciudad Real a orillas del Guadiana una porción de barracas de grandes dimensiones, para establecer la máquina, oficina, fraguas y almacén de carpintería para emprender las obras del puente definitivo sobre dicho río en la línea férrea de Madrid a dicha población.

## EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE JUNIO

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**París, 13.**  
La Puerta no ha dado respuesta todavía a la invitación telegráfica del príncipe de Bismarck para que fuera ovacua la plaza de Schumla.

Los plenipotenciarios turcos no han recibido ni una sola instrucción del Diván.

**Londres, 13.**  
El duque de Cambridge, después de inspeccionar las tropas en Malta, continuará su viaje a Egipto.

Rusia ha llamado a las armas 218000 hombres para completar el contingente militar activo de las fuerzas de mar y tierra.

**Viena, 13.**  
Continúan cometiéndose escenas de todo género en Bulgaria. Siguen los incendios, y los ancianos son crucificados y las mujeres descuartizadas.

Los polacos hacen grandes esfuerzos para que el Congreso europeo se ocupe de su nación.

**París, 13.**  
Pasado mañana estarán reunidos en Portland unos 60 buques de guerra. Se ignora el rumbo que tomará esta formidable escuadra.—*Agencia Española.*

Han llegado hoy a Madrid el marqués de Alava y el gobernador civil de León.

Esta tarde a las dos he han sido estafados a un licenciado de Cuba, en la Cuesta de la Vega, 22800 reales en monedas de oro y billetes del Banco de España.

Los malhechores huyeron y el estado dio parte de lo ocurrido al juzgado de primera instancia de guardia, que empezó a instruir las oportunas diligencias.

Por el ministerio de Marina se ha concedido el empleo de subinspector de segunda clase de sanidad de la armada, al médico mayor D. Antonio Ruiz Valdivia, y el empleo de primer médico de sanidad al segundo D. Ricardo Arguren.

El candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Daroca, adicto al gobierno, es el Sr. D. Antonio Mendo de Figueroa, al cual apoyan todos los elementos políticos del distrito.

Pasado mañana regresará a Madrid, de los baños de Alhama, el duque de la Torre.

Esta mañana ha llegado a Madrid la familia del general Jovellar. En la estación esperaban a los viajeros los generales Letona y Azcárraga, el coronel Gutiérrez y otros muchos amigos y admiradores de aquel ilustre general.

Esta tarde se ha comentado mucho una conferencia que han tenido en los baños de Sagasta, Castelar, Vega Armijo y Alonso Martínez.

A pesar de haber anunciado que los duques de la Torre no recibirían estos días por haber sido uno de ellos aniversario de la muerte de la condesa de San Antonio, anoche, y con motivo de ser hoy los días de la duquesa, estuvieron los salones de su hotel completamente ocupados por sus amigos particulares.

Hoy se ha dicho que se había presentado la epidemia de la viruela en el Escorial con caracteres alarmantes. No es cierto; ocurrió alguno que otro caso en el mes pasado, pero hace ya ocho días que no se ha presentado ninguno, y la salud pública es excelente.

El rey de Portugal, el príncipe Augusto y la duquesa de Edla han llegado a San Sebastián sin novedad, habiendo sido recibidos y acompañados por el gobernador civil.

Esta tarde se ha dicho que estaban en un todo conformes con la actitud del Sr. Silvela (D. Francisco), los señores Figueroa (D. Luis), Sanchez Bustillo, Laiglesia, y Silvela (D. Luis).

Hoy, día del señor duque de Montpensier, no ha habido comida ni recepción en Palacio por hallarse ligeramente indisputa S. M. la reina.

Parece que el domingo próximo se reunirán los señores de la comisión nombrada para redactar un proyecto de ley electoral, con objeto de examinar el mismo proyecto redactado ya, y quedar conformes para dar lectura de él en otro día a la comisión general.

Hoy se ha dicho que el candidato más probable para la dirección de Obras públicas es el Sr. Gueroa, gobernador de Sevilla.

No hay nada acordado.

Los constitucionales provocarán un debate político en el Congreso antes de que termine esta legislatura; pero no será con motivo de la discusión sobre el empréstito de Cuba, como se decía ayer.

La comisión azucarera de la provincia de Granada ha regresado esta noche a su país.

Esta tarde ha circulado el rumor de que había dimitido el ayuntamiento de Valencia en vista de la negativa del ministro de Hacienda a rebajar algunos impuestos que parecen recargados.

Según nuestras noticias, hasta ahora sólo han dimitido la mitad de los concejales.

Bajo la presidencia de D. Cirilo Alvarez se ha reunido esta tarde el consejo de Instrucción pública, aprobando varios expedientes, algunos de auxilios, aspirantes a cátedras superiores, y otros de carácter administrativo. Han sido aprobados también, un brillante informe del ingeniero de minas Sr. Fernandez de Castro, sobre los programas para ingreso en las escuelas especiales de caminos, montes y minas, y el arreglo propuesto por la sección tercera de dicho consejo respecto a varias facultades, dándose lectura de otro arreglo análogo concerniente a facultades en las universidades.

El 3 de julio próximo empezarán en el colegio notarial de Madrid los ejercicios de oposición a las notarías vacantes en el mismo.

Según la estadística publicada recientemente por la dirección de los Registros, en el año 1874 se inscribieron en Madrid 13913 nacimientos, 2331 matrimonios y 10972 defunciones, y en 1875 se inscribieron 13434 nacimientos y 11427 defunciones.

Ha sido nombrado oficial tercero de administración, vista de la aduana de Mayagüez (Puerto Rico), D. Francisco Aguilar y Ortega, empleado de la secretaría de Ultramar.

Se ha admitido la renuncia de su cargo al enánigo de Manila D. Pedro Mayo é Ibañez.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, D. Antonio Jasso y Moscoso, autor de dos retratos del rey y de la reina dedicados a S. M.

A última hora se decía en el salón de conferencias del Congreso que los amigos del Sr. Silvela, desearon demostrar que el acto de votar en blanco no tiene ni lo han querido dar más alcance que demostrar adhesión y simpatía personal al vicepresidente dimisionario, habían acordado votar al Sr. Silvela (don Francisco) para la vicepresidencia, evitando de este modo que en el secreto de la urna puedan confundirse sus votos con los de las oposiciones.

Podemos asegurar que el rumor carece de fundamento y que los amigos íntimos del Sr. Silvela votarán en blanco como tienen previamente acordado.

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares del opúsculo que la Sociedad madrileña protectora de los animales y las plantas acaba de publicar. En él se ha tratado de demostrar de una manera sencilla y con hechos prácticos los beneficios que a la sociedad en general reporta esta clase de instituciones.

Es digno de ser leído el opúsculo.

La empresa de los Jardines del Retiro ha dispuesto que no se vuelva a poner en escena la zarzuela *Cesar y Antonio* estrenada anoche, en vista de ciertas manifestaciones del público. La música tiene, sin embargo, algunos números muy agradables.

Ha salido hoy para los baños de Trheuro de Ubiña, Vizcaya, su ilustrado director el doctor D. Jus é Jimenez de Pedro.

Mañana y pasado, viernes y sábado, estará cerrado el museo Arqueológico nacional por causa del desesierro.

Desde el domingo próximo las funciones de teatro en el teatro del Príncipe Alfonso darán principio a las cinco en punto.

La casa editorial de Romero y Marzó ha publicado para piano dos preciosas tandas de valses y una polka, nuevas composiciones de Emilio Vadenier, tituladas *Homenaje a las señoras, Las señoras y Los señores*. También ha dado a luz entre otras nuevas publicaciones, una lindísima melodía improvisada para piano por el señor Higuera, primer organista de la catedral de Sevilla, titulada *Siempre viva*.

Hemos recibido un folleto, elegantemente impreso, el dictamen acerca de los medios prácticos de combatir la invasión del *flax*, redactado por el comisario de San Juan Navarro Reverter, presidente de la comisión nombrada por la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia. Recomendamos su lectura a nuestros horticultores.

## CORTES DEL REINO.

### SENADO.

SESION DEL 13 DE JUNIO.

Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Los señores Sres. Ruata y marqués de Monsalud cesaron su asistencia.

El Sr. TORRES CABRERA pidió un expediente del ministerio de la Guerra.

El Sr. MORENO BENTEE presentó una exposición de la diputación provincial de Orense, respecto a impuestos, contribuciones y enajenamientos que en concepto del orador adolecen de falta de equidad.

El Sr. BARZANALLANA (D. José) releyó los varios expedientes y documentos de Hacienda para que se tengan presentes en el examen de los presupuestos.

Se leyó el dictamen sobre redención de censos desamortizados.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley sobre concesión de crédito al ministerio de Estado y el referente a la autorización concedida a la diputación provincial de Valencia para la construcción de un manicomio modelo.

Púsose a discusión el proyecto sobre pago de rentas y bienes nacionales, y después de un ligero debate entre los señores Montejo, Orovio, Ribó y Gonzalez, queda aprobado.

Se levantó la sesión a las tres y media. Para la próxima se avisará a domicilio.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DEL 12 DE JUNIO.

Presidencia del señor Aya.

Abierta a la una y media y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Orden del día.

Dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley relativo a la inenajenación por el Estado del ferrocarril del Noroeste.

El marqués de la VEGA DE ARMILLO ruega al Sr. Gamazo que retire la enmienda.

El Sr. GAMAZO rectifica y dice al ministro de Fomento que no estuvo ayer acordado al suponer que el orador habla aquí la causa de intereses determinados, cuando hablaba como diputado y no como abogado a favor de intereses particulares.

Lo que creo digno de cualquier diputado, es que cuando se trata aquí de una cuestión que toca a su conciencia, tenga el valor de sus convicciones manteniéndolas en el Congreso lo que fuera ha defendido. Y esto no ya tratándose de un gobierno adversario, sino de un gobierno amigo.

El ministro de FOMENTO rectifica, contestando al Sr. Gamazo, y dice que es verificado que no tiene ningún título académico; pero que ninguna ley vigente exige estos títulos para un ministro.

Si yo fuera capaz de sentir una soberbia que yo está en mi carácter, diría por esto mismo que cuáles serían mis circunstancias

cuando sin ser abogado y sin títulos académicos se me ha confiado la cartera del ministerio de Fomento.

No sé si he venido algún extranjero con el propósito determinado de adquirir créditos del ferrocarril del Noroeste; pero sí que han venido muchos, y unos me han sido presentados por los que tienen una opinión fija sobre este asunto y otros por los que en la opinión contraria. De manera que ha habido extranjeros para todos, incluso para el ministro de Fomento, que los ha tenido que recibir por partida doble.

Recuerda que no ha perdonado una sola multa de las empresas de ferrocarriles desde que es ministro de Fomento.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN habla para alusiones.

El Sr. GAMAZO rectifica y dice que no se puede volver a interpretar sus palabras porque habla como diputado, y con otra suposición se lo ofende inconscientemente y rechaza de todos modos las interpretaciones. Desea que el ministro de Fomento diga cuanto sabe sobre algunos incidentes.

El señor ministro de FOMENTO dice que manifestó cuánto sabía, sin propósito de ofender al Sr. Gamazo.

Es desechada la enmienda. Se suspende esta discusión.

Se leen las actas de la comisión sobre el empréstito de Ultramar.

Discusión de la totalidad.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consume el primer turno en contra.

Genaral por vaga la forma en que se presenta el proyecto.

Dice que después de la paz han variado mucho las condiciones de la isla de Cuba, y no comprende cómo no ha variado el dictamen de la comisión.

Direis que es preciso el caudal para que regresen los soldados a la Península.

¿Pues qué, que decía ayer el ministro de Hacienda que tenía muy sanada la cartera del Tesoro? No podía anticipar dinero para el regreso de los soldados? Es mejor importante este servicio que el de mantener el precio de la cotización de los valores públicos en la bolsa?

Recuerda que lo anunciado por S. S. en otro discurso sobre asuntos de Ultramar, ha venido sucediendo contra las predicciones del gobierno.

Recuerda la razón que lo asistió al asegurar en otra ocasión que para llegar a la paz era preciso antes arrojarse la Hacienda, contra la opinión del señor ministro de Ultramar que afirmaba que lo primero era la paz.

(El señor ministro de Ultramar: Y ya ha venido la paz.)

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) clero y que se compra a consorciaria y no a ruina la isla con empréstitos de quinientos millones de reales.

Insiste en que desde luego vea el más mío que el primer empréstito era insuficiente, y que sus pronósticos se han confirmado.

Lee, en apoyo de su aserto, una comunicación del general Martínez Campos que termina diciendo: Yo creía que el empréstito hubiera dado mejor resultado; pero no ha dado.

Termina estudiando el expediente del anterior empréstito.

El Sr. DANVILA (D. Manuel) de la comisión, contesta al Sr. Gonzalez que no ha de imitar la conducta seguida por el orador constitucional, y que en vez de estudiar la cuestión en pequeños detalles y en perfiles insignificantes, agos de su propia a ella, va haciendo un caso correspondiente a su importancia, necesidad y alcance.

Estudia la forma y el fondo del contrato, y defende uno y otra de las impugnaciones hechas por el Sr. Gonzalez.

Dice que en el año económico anterior se han recaudado dos millones y pico más del cálculo que sirvió de promedio para ultimar el empréstito.

Relega a la consideración de algunos empleados de aduanas tenga la importancia que le ha atribuido el Sr. Gonzalez.

Las reclamaciones hechas por el señor Ortiz, y que han servido de pretexto al orador constitucional para dar fuerza a su argumentación, no tienen nada que ver con la cuestión que se debate, y puede asegurarse puesto que soy el letrado del señor Ortiz.

Termina diciendo que el empréstito anterior no se repudió poderosamente a que la sea un hecho, y manifestando que solo el espíritu de oposición puede hacer que hombres de la experiencia y de los conocimientos de D. Sr. Gonzalez encuentren malo lo que tales bienes ha producido.

Procede a la votación por artículos y se da lectura de una enmienda suscrita por el general Salamanca al art. 1.º

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide la palabra para defenderla, una vez que no se encuentra en el salón, por estar enfermo, el señor general Salamanca.

En atención a que faltan pocos minutos para terminar las horas reglamentarias ruega a la mesa le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que esperaba la rectificación del Sr. Gonzalez al discurso del Sr. Danvila, con lo cual se ha perdido el tiempo para levantar la sesión a la hora reglamentaria.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) contesta que no había usado la palabra para rectificar, porque esperaba que el señor ministro de Ultramar, dada la importancia del asunto, hablaría después del señor Danvila. No ha sido así, y yo estoy dispuesto a rectificar.

El Sr. PRESIDENTE (Moreno Nieto): La presidencia no puede conceder la palabra a S. S. para rectificar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Tiene razón el Sr. Presidente puesto que el debate ha afectado una forma irregular. Pero ya que no para otra cosa, pido la palabra para defender la enmienda que acaba de leerse, pues a ello me obliga un deber de camaradería.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) retira su firma de la enmienda para que pueda apoyarla el Sr. Gonzalez, dando al ministro de Ultramar la palabra para que se levante la sesión.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) ruega al Sr. Presidente que consulte a la Cámara si cree conveniente suspender hasta mañana la discusión por lo avanzado de la hora.

El Sr. PRESIDENTE (Moreno Nieto): Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Ley dictando las disposiciones que deben seguirse para proceder contra los compradores morosos de bienes nacionales y autorizando al ministro del ramo para su ejecución y para poder aplicar a los compradores y redimidos de censos.

—Otra declarando segregados del patrimonio de la Corona los terrenos que hoy le correspondan en la plaza de la Armería de esta corte y el patronato sobre la iglesia de San Jerónimo del Prado.

—Otra trasfiriendo en la sección quinta, ministerio de los departamentos ministeriales para 1877 a 1878 la cantidad de 720000 pesetas, la cual se distribuye con cargo a los capítulos que se expresan.

—Real orden disponiendo que se amplie la habilitación de la aduana de Vivero, en la provincia de Lugo, para el despacho de la primera entrada en el reino, de quincalla, bisutería y ferretería.

—Reales decretos disponiendo que cesen en el cargo de ayudantes de ordenes de S. M. por haber cumplido el plazo que está prefijado, los coronels D. Federico Alameda, D. Rafael Moreno y D. Luis de Santiago y nombrando en su lugar a los de la misma graduación D. Carlos Obregon y D. Enrique Jimenez.

**Gobernacion.**—Real decreto mandando

se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Santiago, provincia de la Corona.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Puenteleña, en contra de un acuerdo de la comisión provincial de Zamora, sobre multas impuestas a D. Agustín Chamorro.

Está madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Londres, 13.**  
En un banquete que celebraron ayer los conservadores, Cheltenham, ministro de las Colonias, declaró que Inglaterra velará cerca de la Puerta para conservar la independencia de la ejecución de las funciones soberanas.

**Berlin, 13.**  
La convelección del emperador Guillermo adelanta rápidamente.

Ayer y hoy ha recibido la visita de varios individuos de su familia.

Se cree que esta tarde podrá ponerse en camino para el castillo de Babelsberg, donde pasará una temporada.

**París, 13 (6 t.)**  
Han sido elegidos académicos los señores Henri Martin y Ricard, por 18 y 19 votos respectivamente, contra el Sr. Taine, que obtuvo 13, y el Sr. Walon que obtuvo otros 13.

Hoy ha fallecido el Sr. Rolland, director del periódico el *Messenger de Paris*.

**Berlin, 13.**  
El príncipe de Bismarck trabaja activamente en favor de la paz, creyéndose fundadamente que obtendrá un resultado satisfactorio.

**Bruselas, 12.**  
El Sr. Treve Orban ha sido encargado de la formación del nuevo gabinete.—*Fabra.*

**París, 13.**  
En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, 47-30.  
El 5 por 100 id., a 112-30.  
Exterior español, a 14 3/8 (bolsin 14 9/16).  
Interior id., a 90 (bolsin 12).  
Amortizable, a 32 (bolsin 32 3/16).  
Consolidados, 95 7/8.

Los diputados Sres. Gonzalez Piori y Polo de Herabald, continuarán mañana la interpelección que iniciaron el sábado último.

Los diputados señores marqués de Campo Sagrado, Lopez Dominguez, Albarca y otros regresarán a Madrid mañana.

Una carta de Manila, recibida ayer expresa la cantidad de tabaco quemado en los almacenes de Hagan, provincia de la Isabela del Norte de Luzon, ascendiendo a 32025 fardos.

Se advierte que los centros oficiales de Filipinas estiman que 318 fardos equivalen a un quintal, la pérdida para el Estado es de unos 17000 quintales próximamente, pérdida grande, porque el tabaco de la ciudad provincia es el más superior que se cosecha en el Archipiélago.

El distinguido abogado D. Leon Reant, jefe del centro izquierdo de la Cámara francesa, acompañado del diputado Sr. Yvruña, visitó en la tarde de ayer el edificio del Congreso, y examinó en el archivo los ejemplares de las Constituciones antiguas y otras obras importantes.

El Congreso de diputados ha remitido al Senado para su discusión, dos proyectos de ley declarando exceptuados de la venta por el Estado los bienes y rentas de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza, y el presupuesto general de gastos para el próximo año económico.

Los telegrafos del Senado durante las 60 sesiones que lleva celebradas la alta Cámara han escrito 38100 cuartillas y 7021 de taquígrafos.

Han sido elevados a leyes 13 proyectos y aprobados definitivamente 18, total 31. Hay pendientes de discusión tres y de dictamen 10. El Congreso ha remitido 27 proyectos, los ministros han presentado 4 y reproducido 10, 3 los señores senadores, total 44. En 4 proyectos ha recaído dictamen de comisión mixta y una solicitud en demanda de pensión ha sido elevada a proyecto. Además se han formulado 14 interpelecciones al gobierno, 28 preguntas, 5 proposiciones de ley, una de censura y 23 remisiones de datos.

En el centro Hispano-Ultramarino de Barcelona se ha recibido del ferrocarril Español de Santiago de Cuba el siguiente importante telegrama del 9:

Centro Hispano-Ultramarino.—Barcelona.—La paz es un hecho. En este momento desfilan las tropas venecianas en medio del mayor entusiasmo. Llenos de gozo participamos tan presto sucesos.

La señora del general Martínez Campos estuvo ayer tarde en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. y A. A.

El próximo domingo, a las diez de su mañana, se celebrará en la escuela general de Agricultura una conferencia agrícola, en la cual disertará sobre la *flaxera castroica* el Sr. D. Mariano de la Paz Graells.

El general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada marchará de un momento a otro a San Sebastián.

Una carta recibida ayer de Logroño, dice que el general señor duque de la Victoria se encuentra en muy buen estado de salud, pero que su ánimo se manifiesta algún tanto decaído.

En Amélie-les-Bains, y a la avanzada edad de 83 años, acaba de morir el mariscal Baraguay-d'Hilliers, último de los veteranos del primer imperio.

Nació el finado en 1793 y en 1812 fue nombrado alférez de cazadores a caballo, asistiendo a las últimas campañas dirigidas por el *Capitan del siglo*, y reobitendo en la sangrienta batalla de Leipzig un balazo terrible que le hizo perder la muñeca izquierda.

Restablecido de su herida y ascendido a capitán, defendió la integridad de la patria en 1814; pero después de la restauración obtuvo el empleo inmediato, ingresando en la guardia real.

Habiendo concurrido a la expedición de Argel en 1830 fue ascendido a coronel de infantería, arma donde servía desde su herida de Leipzig. Segundo y primer jefe de la escuela militar de Saint-Cyr, su inflexibilidad de principios y su dureza para la enseñanza de los jóvenes alumnos dió origen a ciertos disgustos que en el lenguaje propio de nuestros disueltos colegios de infantería y caballería recibían el nombre de *capcos*.

Esta circunstancia movió al rey Luis Felipe a reemplazarlo con el veterano general Camilleard; gobernador de la provincia de Constantina en 1843, inspector general de infantería en 1844, desamparó unos destinos a satisfacción de sus subordinados.

Diputado de la Asamblea constituyente después de la revolución de 1848 sustituyó en el mando del ejército de París al general Changarnier, procurando aunar su proverbial entereza de carácter con la más esquisita finura, lo

qual contribuyó a que los oficiales jóvenes olvidasen la conducta seguida en otro tiempo por el rígido director de la escuela de Saint-Cyr.

La rápida y atrevida expedición de Bona-Rind en la guerra de 1856 contra Rusia, le valió el baston de mariscal como justo premio a sus brillantes cualidades militares y a su arrojo temerario.

Al estallar la campaña de Italia en 1859 estaba enfermo de alguna gravedad; abandonó, sin embargo, el lecho, hizo que su médico le vendará todo el cuerpo y así mandó sus tropas durante el curso de las operaciones, distinguiéndose notablemente en Malegrano y Solferino.

Después de la desastrosa guerra de 1870-71 el mariscal Baraguay-d'Hilliers fue presidente de la comisión examinadora respecto a las capitulaciones efectuadas en todo el tiempo de la misma guerra y por su conducta noble, imparcial y severa en tan difícil cometido mereció plácemes del ejército.

Su último pensamiento ha sido para las instituciones militares, en las cuales pasó su vida entera; deja una manda de 2000 francos a favor de los sargentos, quedando encargado de cumplir este y otros deseos análogos su antiguo ayudante el teniente coronel Happ.

El maestro compositor D. Ruperto Chapí, pensionado de mérito de la sección de música de la academia de Bellas Artes en Roma, ha sido autorizado por el ministro de Estado para pasar a París durante la Exposición y estudiar el estado de la música y sus adelantos.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica, D. Agustín Vilator y Masó.

La comisión de los centros industriales de Cataluña ha celebrado una segunda conferencia con el ministro de Hacienda quien ha propuesto a la citada comisión las bases por las cuales podrá llegarse seguramente a un arreglo entre el gobierno y los intereses fabriles que aquella representa.

Dicha comisión estuvo ayer en palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey y tuvo la honra de escuchar de sus augustos labios las frases más lisonjeras de afecto por la producción nacional y por el principado de Cataluña. Igualmente demostraciones recibió luego la comisión por parte de la princesa de Asturias que como su augusto hermano manifestó las simpatías que la industria catalana le merece.

En Valencia ha ocurrido un hecho semejante a otro que tuvo lugar hace tiempo en Madrid; el fallecimiento de un vecino de aquella que, *in articulo mortis*, pedía casarse para legitimar a un hijo natural, sin haber conseguido su deseo por negarse a ello el vicario de la parroquia.

Dicen de París que excita la curiosidad pública en el teatro de la Puerta de San Martín las representaciones de *La rueda del mundo*, donde se apasiona atrevida de una manada de leones sueltos libremente en el escenario hace estruendo cada noche a los concurrentes asombrados.

Un periódico de los Estados Unidos refiere el siguiente bárbaro atentado: «En la línea del ferrocarril de Prospect Park & Coney Island, inmediato a Brooklyn, ha ocurrido una lamentable desgracia. Unos malhechores hicieron descarrilar y volcar un tren poniendo obstáculos sobre la vía, con lo cual causaron la muerte a cinco hombres y heridas graves a otros varios. Los delincuentes no han sido hallados, pero se están haciendo activas pesquisas para conseguir que se satisfaga la justicia. Se sospecha que este desgraciado suceso sea debido a rivalidades entre las empresas ferrocarrileras ó entre los empleados de las mismas, según hemos oído decir.»

En la presente semana tendrá lugar en el teatro del Duque de Sevilla, el beneficio de la primera tiple D. Adolina Dupuis, con las zarzuelas *El barberillo de Lavapiés* y *Sairee de Chacabun*, en que tanto la coima el público de aplausos.

**VARIEDADES.**

**MERCADOS DE PROVINCIAS.**

**Albacete, 6 de junio.**  
Trigo, 25'63 pesetas hectólitro; cebada, 10'81; centeno, 15'31; maíz, 15'31; garbanzos, 0'72 pesetas kilo; arroz, 0'30; aceite, 10'70 pesetas decalitro; vino, 1'90; aguardiente, 3'80.

Zamora, 6. Estado atmosférico, bueno. Aspecto de las cosechas, regular. BENAVENTE.—Trigo, 1841 pesetas hectólitro; cebada, 1094; centeno, 1184; garbanzos, 0'43 kilogramo; morrillas, 0'23 paja de trigo y de cebada, 0'04; aceite, 11'10 decalitro; vino, 1'30; aguardiente, 7'40; carnero, 0'96 kilogramo; vaca, 0'96 tocinio, 2'71.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID. CONTIENE TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PERQUENA. El DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

SECCIONES ESPECIALES, Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artística, Industrial y mercantil, de Ciencias médicas, de Modas y Salones y de Tribunales; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante a las clases a quienes van dedicados. Ocho GRANDES COLUMNAS DE NOVELA y una EDICION ESPECIAL que alcanza hasta dos horas antes de enviarse a los suscritores.

Artículos o descripciones de actualidad sobre todos los asuntos de interés. ECOS DE LA PRENSA, etc., etc. Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio. Las suscripciones se sirven desde el día que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

La edición antigua y constante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche está destinada a la venta por manos de números sueltos a razón de 4 reales cada 25 números y dos cuartos cada ejemplar.

SALUD Y ENERGIA A TODOS REVALENTA ARABIGA

Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, hígado, pulmones, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dyspepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, paludeces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer en los niños nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil de digerir.

Extrato de 9000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento. La Sra. de CHASELLES, condesa de Courtes, de Soissons (Francia), hace constar la curación de una mujer de esa, que durante dos años padecía dolores inaguantables, no pudiendo digerir y hallándose tan débil que no podía moverse. Los facultativos atribuían esos síntomas a un cáncer en el estómago y la habían desahuciado.—El Sr. Dr. M. SARRA DE TEJADA, catedrático de la universidad de Córdoba, certifica que ha obtenido en su práctica varias curaciones de afecciones gravísimas del pecho y otras.—La señora N. M. CAMPBELL de Sheffield, que una dispepsia horrible de catorce años, hace constar también la curación de su hijo. Se vende en cajas de hojalata, de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 3 lib., 50 reales; 4 lib., 60 rs.; y 2 libras, 300 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

ANUNCIO.

En Guadalajara se venden dos yeguas magníficas, una de cuatro años y más de siete dedos, superior para tiro de coche, y otra de la misma alzada, con cría y seis años. Se pueden ver en dicha ciudad todos los días hasta el domingo 16 inclusive, en la calle de Barrio nuevo alta, núm. 6. A-1

PERDIDA.

Un perro pequeño, blanco y cojo, perdido en Recoletos la noche del domingo 6 de Escusa. Se gratificará a quien lo presente. Plaza de Bilbao, 6, porteria. A-1

FABRICA DE MUEBLES Y SILLERIAS precios arreglados. Concepcion Geróni, 7, pral. A-2

GRAN SOLAR EN CHAMBERI CERCA DE LA CASTELLANA. Se vende un magnífico, de OCHOENTA Y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obispo, entre este y la iglesia de Chamberi. A-15

Informarán en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 130.

BOLSA.-COT. OFIC. 113 DE JUNIO.

Table with columns: Fondos públicos, Último movimiento, precios, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, etc.

DESCUENTOS.—Cupones 5 vnos. 09'00.—Id. 1.º de julio 07'68.—Id. 1.º de enero de 1878, 07'78.—Estéril convenidos 49'00.—Id. últimos 68'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Carpetas 15'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 49'35.—Fin de mes 49'32.—Fin próximo, 49'37.—Fines.—R.

BOLSA.—Ayer quedó el consolidado a 13-40 al contado y 13-31 1/2 fin de mes.

SE CEDE GABINETE. MONTEANA, 11, 2.º decha.

UNA JUVEN DESEA CASA. Una doncella, Poz, 11, cuarto 2.º, núm. 3.

SE CEDE GABINETE Y SALA. Casa particular. Leonis, núm. 4.

EN LA TARDE DEL 9 DEL Corriente se estravió de Carabanchel bajo un carro enanchado con una mula burra. Se suplica a quien le halla avise en el matadero del mismo y se gratificará.

HUESPEDES DESDE 6 RS.—Tros Cruces, 2, 3.º decha.

HABIENDO DESAPARECIDO el tejedor del camino viejo de Viciyávor una mula de cuatro años, castaña, dos dedos sobre la marca, avisa su dueño D. José Sirvent para que no sea objeto de esta.

HUESPEDES A 7 y 8 RS. Chocolate, dos comidas, principio y postres. Jacometrezo, 23, cuarto 2.º, izqda.

DINERO SOBRE RESGUARDO de empeño del papel del Estado, del Monte de Piedad. Carbon, 3.

SE VENDE UN CARRUAJE. Sberlina trucaor, caballo y jinetera. Para vender y tratar Estrella, 24, cochera tercera de dicha calle.

UNA FAMILIA DECENTE CEDE un gabinete a un caballero o doña señora de posición. Desengaña, 13, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS Padres, casada. Calle de la Solana, 4, pral. interior.

SILLERIAS de rejilla alemanas, mecedoras de 500 y 600 sillones de 20 a 30 sillones 100 a 200; sillones de 60 a 100 en el antiguo depósito, Preciados, 28.

PROFESORA EN PARTOS. San Roque, 13 y 14, bajo izquierda; habitaciones reservadas para casos de la profesion.

EL LEON DE ORO. Jardines, 15, pral. Habitaciones.—Abonados a precios convencionales.—Este establecimiento ha hecho grandes mejoras para comodidad de su numerosa clientela.

HUESPEDES A 6 RS. 2 COMIDAS. Costanilla de Santiago, 1, segundo.

PROFESORA EN PARTOS. Gabinete reservado para casos profesionales con asistencia inmejorable por ser su esposo médico. Fuentes, 10, bajo derecha.

SE NECESITA UNA AYUDA. Extranjera católica. Plaza de Bilbao, 5, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Cardenal Cisneros, 12, segundo.

PIANO.—SE COMPRA uno vertical en buen uso. Mieres, 8, bajo.

DINERO. Se facilita con la mayor urgencia en grandes y pequeñas cantidades, como se tiene acreditado; y se gestionan todos cuantos asuntos se confían al activo agente de negocios don José Heliodoro Berrial, infanzón, 3, pral. De 12 a 4 Madrid.

BAÑOS DE TRILLO. El día 20 de junio se abren al público estos antiguos y acreditados establecimientos. Las nuevas reformas en sus fondas, hospederías y manantiales, los colocan entre los primeros de la Península para el tratamiento de las escrófulas, reuma, herpes y enfermedades nerviosas. Viaje en 7 horas desde Madrid, ferrocarril de Zaragoza. Alcalá, 38.

INTERESANTE. Negociadas el 14 de noviembre de 1878 por D. Carlos Gómez Sanjurjo las facturas de intereses núms. 109, 110 y 111 de los semestres 2.º 1873, 1.º y 2.º 1873, procedentes de material del Tesoro, y ocurriendo ciertas dificultades, se avisa al poseedor actual, que puede personarse en casa de dicho señor, San Bartolomé, 4, pral., para subsanar.

VENTA DE CASA. Se vende una en Valdemoro, calle del Pozo Chico, 14, con un espacioso patio y con todas las comodidades propias de un pueblo. Informarán calle de las Minas 28, pral. decha, Madrid.

QUINTA EN VENTA. Se vende una sita en Arévalo. Contiene gran variedad en frutas, flores, jardines, fuentes, alamedas, edificios, etc. Diríjase a D. Luis Díez Luis, en Valladolid, calle de Santander, núm. 10.

AVISO. Se desea saber el paradero de un militar llegado recientemente de la Habana, que ha preguntado en diferentes sitios por doña Josefa Flores, para darle noticias de un hermano suyo que ha pertenecido al ejército de la isla de Cuba. Colegiata, 6, imprenta.

SE VENDE MAQUINA DE COSENER. San Miguel, 11, piso 1.º decha.

AGUAS SULFURO-CLORURO-SODICAS. El día 15 del corriente se abre al público el establecimiento de baños de los jardines del señor Otalora en ARECHAVALETA. Sus dueños no han omitido medio alguno para ponerlo al nivel de los mejores, invitando a las personas de consideración, tanto en ornato como en la parte balnearia.

CASA PARTICULAR. Gabinete y alcohol. Abada, número 18, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Colchones, espejos, camas, colchones, Humilladero, 18, pl.

ALMONEDA DE TODO EL Mobiliario de una casa. Calle de Fuencarral, 6, principal derecha.

MAQUINISTAS Y PREPARADORAS. se necesitan. Fuencarral, 10, pral.

POR CESACION DE COMERCIO se vende o alquila en el campo de Criptana (Mancha), una hodega nueva, en la cual se pueden hacer diez mil arrobas de vino.—Dicha hodega se encuentra a 3 minutos de la estación. Para más informes diríjase en el (Dorado) calle del Prado, 12.

ALMONEDA DE TODO EL Mobiliario de una casa. Calle de Fuencarral, 6, principal derecha.

MAQUINISTAS Y PREPARADORAS. se necesitan. Fuencarral, 10, pral.

POR CESACION DE COMERCIO se vende o alquila en el campo de Criptana (Mancha), una hodega nueva, en la cual se pueden hacer diez mil arrobas de vino.—Dicha hodega se encuentra a 3 minutos de la estación. Para más informes diríjase en el (Dorado) calle del Prado, 12.

BAÑOS DE ALZOLA. Este establecimiento se abre al público el día 13 del actual y su hospedería se halla a cargo de D. Miguel Iruza, acreditado fondista que ha tenido a su cargo por espacio de muchos años el parador Real de San Sebastian.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Relej, 22, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Toledo, 30, 3.º int.

UNA SEÑORA FRANCESA desea colocarse para niños o doncella. Darán razon, Concepcion Jerónima, 1, tienda de sedas.

BERLINA CUADRADA de Binder, se vende y guarniciones. Santa Brígida, 27, 1.

PIANO VERTICAL. SE VENDE de barato. Piamonte, número 2, tienda.

SILVERIO ALVAREZ embalsador especial a la francesa, único en España. Depósito de cajones de todas clases. Muñoz Torrero, núm. 6. No equivocar el número.

ACEITE. En la posesion "Concepcion de Peralta", término de Velilla de San Antonio, se vende el 16 del actual a la una de la tarde, por el administrador judicial de dicha finca, con asistencia de un notario, a cosecha de aceite que ha producido el olivar de la misma. Detalles: don Lucio Alvarez, Magdalena, 20.

COMPANIA DEL FERROCARRIL de Langreo en Asturias.—En cumplimiento del acuerdo de la junta general, se abre el pago de un dividendo de 2 escudos por accion, como complemento del ejercicio de 1877. Madrid: oficinas de la direccion, calle de Alcalá, 29. En Gijón, estacion del ferrocarril. Madrid 12 de junio de 1878.—El secretario, Aurelio Rico.

PIANO DE GRAN COLA de broadwood, barafísimo, 4500 reales. Almacén de música y pianos de Toledo, Fuencarral, 11, Madrid.

CABALLOS DE TOROS. El día 30 del actual se sustantarán los que se necesitan para las corridas del Pilar próximo. Para más pormenores diríjase a la empresa de esta plaza, Pignatelli, núm. 11. Zaragoza 11 de junio de 1878.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 20. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del extranjero de 175 millones, de SANCOS y SONDAS, CARPETAS Y CUPONES. Prestamos al seis por ciento anual.

CASA DE COMISION Y TRANSITO fundada en 1859.—J. P. Lang y C.º. Friedrichshafen (lago de Constancia). Compra y ventas de todos géneros para Alemania y Suiza.—Depositos a precios reducidos.—Consignaciones.

VOSFOROS A 17, 19 y 20 Ctos. PAQUETE. Caja de diez con 6 a 2 1/2 y 4 rs. d. Puchla, 6.

SE VENDE EN VALDEMORO una casa de nueva planta, con bajo, principal, jardín, cochera y cuadra, corral y magníficas vistas al mar desde el dicho pueblo, calle de las Monjas, núm. 3, y en Madrid, Serrano, 45, 2.º.

VENTA DE MUEBLES Y OVADES. Alcalá, 13, bajo.

PLUMEROS Y HULES. Gran surtido. Precios módicos. Plaza de Herradores, 12.

AVISO IMPORTANTE. Por hacer grandes reformas en el local, se realizan todas las existencias de géneros con un 30 por 100 de descuento en los efectos conleccionados en el almacén de muebles, calle de Alcalá, 68.

POLONIA SANZ, DENTISTA. Barrio de Argüelles, Tutor, número 31.

A 23 REALES sillón de rejilla.—Mecedoras a 90.—Calle Mayor, 117 y Fuencarral, 30.—Se remiten a provincias.

MADRADERO DE MADRID DEL 13. RESERVA DEGROLLADAS. Número. Vacas..... 133. Carneros..... 871. Corderos..... 29. Idem vivos..... 73. Terneras..... 14. Cabritos..... 31. Cerdos..... 12. TOTAL..... 1088. En peso en libras..... 88708. Id. en kilogramos..... 40747.

MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. arb., de 0'00 a 0'0 pts. libra y a 1'31 mil. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'87 pts. la libra, y de 1'13 el kil. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 0 pts. la libra, y de 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arroba, de 0'00 a 0'00 pts. el kil. Id. de vaca, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0'00 a 0'00 pts. el kil. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0'00 a 0'00 pts. el kil. Id. de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0'00 a 0'00 pts. el kil.

AGUAS SULFURO-CLORURO-SODICAS. El día 15 del corriente se abre al público el establecimiento de baños de los jardines del señor Otalora en ARECHAVALETA. Sus dueños no han omitido medio alguno para ponerlo al nivel de los mejores, invitando a las personas de consideración, tanto en ornato como en la parte balnearia.

CASA PARTICULAR. Gabinete y alcohol. Abada, número 18, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Colchones, espejos, camas, colchones, Humilladero, 18, pl.

ALMONEDA DE TODO EL Mobiliario de una casa. Calle de Fuencarral, 6, principal derecha.

MAQUINISTAS Y PREPARADORAS. se necesitan. Fuencarral, 10, pral.

POR CESACION DE COMERCIO se vende o alquila en el campo de Criptana (Mancha), una hodega nueva, en la cual se pueden hacer diez mil arrobas de vino.—Dicha hodega se encuentra a 3 minutos de la estación. Para más informes diríjase en el (Dorado) calle del Prado, 12.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Relej, 22, tienda.

AGUA MINERAL NATURAL DE FRIEDRICHSHALLER. Agua reciente en todos los depósitos de aguas minerales y boticas. DIRECCION DE LA FUENTE: C. Opperl & C.º, in Friedrichshall bei Hildburghausen.

AGUA MINERAL PURGANTE DE SAXLEHNER, HUNYADI JANOS. Este tesoro de la naturaleza, analizado, no solamente por los señores LIEBIG, DUNSKY y FRESCHET, sino tambien por las ACADEMIAS MUNICIPALES DE PARIS y la Médico-química de BARCELONA el mismo, ha sido aprobado y recomendado como un purgante seguro, pronto y sin dolores, por los señores VINCHOW, BAMBERGER, WUNDERLICH, KUSSMAUL, SCANZONI, SPIEGELBER, FRIEDRICH, NUSSBAUM, BULL, etc., etc., debe tomarse en todas las casas, porque ninguna agua mineral presta servicios tan eficaces como esta, sea en el interior del país ó en el extranjero. De sabor agradable, tomándola en pequeñas dosis produce los efectos deseados y no hace ningun perjuicio aunque se siga usando. Se puede obtener en todos los depósitos de aguas minerales y en la mayor parte de las farmacias. PROPIETARIO: Andreas Saxlehner, Budapest.

DILIGENCIAS A PANTICOSA. Fortis y señores propietarios de los baños. Esta empresa, con sus elegantes y cómodos carruajes, establece el servicio desde mediados de junio; y a fin de evitar a los bañistas el excesivo calor, ha dispuesto hacer su salida de HUESCA a las ocho y media de la noche, llegando al baño a las once de la mañana. Para tomar los billetes con anticipacion, diríjase a las administraciones: MADRID: D. Julian Moreno, Alcalá, 28. ZARAGOZA: Gran hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. HUESCA: ... Fonda del Sol. Precios y demás pormenores en sus respectivas administraciones.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BOYRILL. Las gonorreas, ya sean purulentas, ya crónicas o intermitentes, se curan rápidamente y sin más perjuicio que el de la pérdida de las Peruvianas de Boyrill. Las Peruvianas de Boyrill, no resisten tampoco a las acciones seguras y seguras de las Capsulas Peruvianas, pudiendo ser usadas en ningun caso hay que temer de su administración ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales. Vase para sus usos y demás detalles sobre sus propiedades a un extenso prospecto que se dará gratis el cual debe acompañar a cada frasco MADRID: Única farmacia de BOYRILL, en las Cortes, Puerta de Alcalá, 6.

ESTUDIOS POÉTICOS POR DON MARCELINO MENEZES Y PELAYO. Un tomo lujosísimo impreso en octavo. DOCE reales en Madrid. En provincias DOCE reales, remitiendo el importe a D. José Santaló, Colegiata, 6, Madrid, y CATORCE comprándolo en las librerías.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MESIA Y PANDO, Duque de Tamames, marqués de Campollano (Q. E. P. D.). FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1868.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia parroquial de San Millán (antes San Cayetano), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª MARIA DE JAUSORO Y BARCENAS, QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

Sus hermanos, hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PROFESOR DR. VON LIEBIG. "es, como remedio para la digestion, el mejor entre todos." PROFESOR THOMPSON, LONDRES. "sus efectos son suaves, y en uso constante debilitan poco, siendo, por lo tanto, más duradero el tratamiento." PROFESOR DR. FRERISCH, BERLIN. "es eficaz é infalible en el Estroñimiento, Mala digestion, Flato, Catarro pulmonar, Hemorroides, Catarros crónicos del estómago é intestinos, Enfermedades de la mujer, Gota, Discrasias, Hipocondría, Alteraciones de la sangre y Enfermedades de la piel, etc."

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estómago, y sobre todo en los catarras de la vejiga. Frascos a 4, 7, y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CARROS-MUDANZA F. Delirio: Arenal, 7; S. Andrés Frascos a 4, 7, y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

PARA CONCLUIR. Derribo del teatro del Circo. Se venden los restos de materiales, 2, PLAZA DEL REY, 2.

LABORATORIO QUIMICO Y FARMACIA DE F. GARCERÁ.—PRINCIPE, 13.—MADRID. Esencia de zarzaparrilla obtenida al vapor, el mejor depurativo y refrescante de la sangre, frasco 8 rs. Las de Bristol, Rob Laffecteur y las cápsulas de copaiva, Motes, Roquin, con instrucción para usarlas.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Curación completa de las gastralgias, acedías, vómitos, con la doble magnesia preparada en esta casa, aprobada y recomendada por cuantos médicos la conocen. Frasco 10 rs. Farmacia de Garcera, Principe, 13.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA. Están abiertos desde el 15 de mayo hasta el 30 de setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca, con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca a los baños.—Ponda confortable, hospedaje de varios precios, y servicio balneario completo.—Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis, neuralgias, herpes, escrófulas, etc.—Director, el Dr. A. García Lopez.

LA CASTELLANA. Coche-correo de ZAMORA a VIGO y vice-versa. Servicio combinado para el transporte de viajeros con los ferrocarriles del Norte y de Medina del Campo a Zamora y con las diligencias de Orense a Santiago y Pontevedra a precios reducidos en viaje directo.

TARIFA de Madrid a Vigo, Santiago, Pontevedra ó vice-versa. Clase en el ferrocarril. Clase en la diligencia. Importe de billetes incluso el 15 p. 100.

Dr. GONÍ, especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Consulta, Montera, 16, 2.º, de 2 a 6 tarde.

PANTICOSA. DILIGENCIA DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE-CORREO. Desde el día 19 de junio, esta empresa ofrece al servicio público para dichos baños sus elegantes y cómodos carruajes.

UNA YEGUA ALEMANA ESTÁ de venta. Campanones, 8, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

HACE FALTA UNA CRIADA que sepa sus obligaciones y guisar bien a la francesa, con buenos informes.—Calle de la Montera, 9, pral.

(CASA DE RECREO EN LA Granja. En el sitio más ameno de la población, y rodeada de sus jardines, se alquila una casa convenientemente amueblada. Reina, 27.

EN EL MUELLE DE ALICANTE se venden 10000 losas de mármol de Carrara, a 3 reales una. Diríjase calle de Alcalá, núm. 23, marmolista.

CURACION PRONTA Y ECONOMICA de las enfermedades sifilíticas, de los ojos y nerviosas. Toledo, 44, pral.

MERENGUES HELADOS O FRAPPES. Los hay desde las 4 de la tarde, a 6 rs. docena. LAS COLONIAS, CONFITERIA, 8, ARENAL, 8.

SE VENDEN MILORES, BERLINIAS claros y carretela. Barco, 24, cochera.

MUEBLES ESPAÑOL Y Mestranjeros. Reina, 27.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican a los amigos se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar el día 14 desde la casa mortuoria, Infantas, 40, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José.

Se suplica el coche.

DESPATCHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 12 de junio de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp. máxima, Temp. mínima, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, etc.

Observaciones meteorológicas del día 12 de junio de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMO-METRO, ESTADO del cielo. Rows include 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, etc.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 29'00 Idem mínima de id..... 14'30 Diferencia..... 14'60 Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra..... 34'8 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 55'2 Diferencia..... 20'4 Lluvia en las 24 horas, en milímetros.....

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 29'00 Idem mínima de id..... 14'30 Diferencia..... 14'60 Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra..... 34'8 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 55'2 Diferencia..... 20'4 Lluvia en las 24 horas, en milímetros.....

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 29'00 Idem mínima de id..... 14'30 Diferencia..... 14'60 Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra..... 34'8 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 55'2 Diferencia..... 20'4 Lluvia en las 24 horas, en milímetros.....